

# Universidad Católica de Santa María

“IN SCIENTIA ET FIDE ERIT FORTITUDO NOSTRA”

## Facultad de Obstetricia y Puericultura



**Nivel de conocimiento sobre las Temáticas tratadas en los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral, en docentes de nivel secundario de la Institución Educativa “Comercio 32”**

**Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca, 2014.**

**Tesis presentada por:**

**Bachiller Lysbeth Andrade Callata.**

**Para obtener el título profesional de:**

**LICENCIADA en Obstetricia.**

**Arequipa - Perú**

**2015**

## DEDICATORIA

*Somos seres engalanados por tu espíritu y un credo, somos seres  
con un motivo, Dios.*

*Dedicada a ti y esos seres celestiales que visten de virgen y de  
santos junto a mis silencios.*

*A mi sangre...la proyección antepasada de mi ser que nace junto a  
mi cada día, porque sin mi familia nada soy  
Cuanto me han dado, ahora ya puedo caminar pisando fuerte, soy  
tu reflejo mi viejo.*

*A mis amigas...felices los que puedan gozar de la felicidad de  
los infantiles...y la madurez de los grandes, las alegrías y penas  
junto con ustedes...Gresmely, Lessy, Brigitte, Verito, Shelby, a ti  
queridísima María y Wilson, mis sombras transparentes en la  
tierra su apoyo es mi pan.*

*Aquellas que me guiaron con su mano especial, escucharon mis  
anhelos y me apoyaron para lograrlos, cuya trayectoria admiro  
profundamente y son el espejo donde me quiero reflejar: Janeth  
Escobedo, Lourdes Arencio, Ricardina Flores, Carmen Gago y a  
todas mis futuras colegas que luchan cada día por un mundo  
mejor.*

## EPÍGRAFE

El conocimiento es poder, brindemos a nuestra juventud las herramientas para poder afrontar, valorar su sexualidad y tomar decisiones autónomas, con responsabilidad y asertividad.

Lysbeth Andrade C.



## **INDICE**

INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO TEÓRICO .....	11
1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACION.....	12
2. OBJETIVOS.....	15
3. MARCO TEÓRICO.....	16
4. HIPOTESIS.....	47
CAPITULO II. PLANTEAMIENTO OPERACIONAL .....	48
1.Técnicas, instrumentos y materiales de verificación.....	49
2. Campo de verificación.....	50
3. Estrategia de recolección de datos.....	52
4. Estrategia para manejar los resultados.....	52
CAPITULO III RESULTADOS.....	54
DISCUSIÓN .....	72
CONCLUSIONES.....	75
RECOMENDACIONES.....	77
BIBLIOGRAFÍA:.....	79
HEMEROGRAFIA.....	81
DIRECCIONES DE INTERNET:.....	82
ANEXOS.....	83
ANEXO: 1 Consentimiento Informado .....	84
ANEXO 2: Constancia de aplicación del instrumento.....	85

ANEXO: 3 Cuestionario .....	86
ANEXO 4: Escala de calificación.....	93
ANEXO 5: Croquis de delimitación del lugar.....	95
ANEXO 6: Matriz de Sistematización de Datos .....	96



## RESUMEN

**Introducción:** El término Educación Sexual Integral se refiere a una acción formativa que debe estar presente en la totalidad del proceso educativo, con lo que se busca aportar al desarrollo de conocimientos, actitudes y capacidades para que las y los estudiantes puedan valorar y asumir su sexualidad en el marco del ejercicio de sus derechos y responsabilidades. Por lo tanto, teniendo como base Acuerdos y Compromisos Internacionales, Marco Legal y Normativo Nacional, la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa, dentro del Proyecto fortalecimiento de la Educación Sexual Integral en el Perú, ha elaborado el Documento Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral, para Profesores y Tutores de la educación básica regular.

**Objetivos:** Determinar el nivel de conocimiento sobre la temática: Sexualidad y Derechos, Viviendo plenamente nuestra sexualidad y Adoptando estilos de vida saludable para una cultura de auto cuidado, en docentes de nivel secundario.

**Material y métodos:** El estudio es de campo, descriptivo y de corte transversal. Se aplicó un cuestionario, el cual se validó previamente, a los docentes de la Institución Educativa de Nivel Secundario “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca, que estuvieron presentes en el periodo de estudio y accedieron a participar en el año 2014.

**Resultados:** En la Institución Educativa laboran actualmente 96 docentes y solo 85 accedieron participar del estudio, de los cuales el sexo masculino es el predominante (55,3%) las edades en su mayoría oscilan entre los 41 y 50 años (48,2%), Se encontró que el nivel de conocimientos de los docentes sobre educación sexual integral en general es regular: Sexualidad y Derechos (50.6% ), Viviendo plenamente nuestra sexualidad el (63.5%), y Adoptando estilos de vida saludable para una cultura de autocuidado y prevención (70.8% ). El (95.0%) de docentes estarían de acuerdo que personal de salud apoye en la Institución Educativa para tratar temas relacionados con educación sexual.

**Conclusión:** El nivel de conocimientos de los docentes sobre las temáticas tratadas en los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral en general es Regular, debido a los resultados del estudio la hipótesis fue rechazada.

**Palabras Clave:** Educación Sexual Integral, docentes, conocimiento, nivel secundario.



## ABSTRACT

**Introduction:** The term comprehensive sexuality education refers to a training that must be present in the whole educational process, which seeks to contribute to the development of knowledge, attitudes and skills to enable and students can value and assume their sexuality in the exercise of their rights and responsibilities. Therefore, have to based Agreements and International Commitments, Legal frame and Regulatory Framework, Management Tutoring and Educational Orientation within Project strengthening Comprehensive Sex Education in Peru has developed Guidelines Document educational and Instructional Guidelines for comprehensive sexuality education for teachers and tutors of regular basic education.

**Objectives:** To determine the level of knowledge on the subject: Sexuality and Rights, fully living our sexuality and adopting healthy lifestyles for a culture of self-care at secondary level teachers.

**Material and methods:** The study is descriptive field and cross section. A questionnaire, which was previously validated, teachers of School of Secondary Level "Commerce 32" Mariano Hilario Cornejo city of Juliaca, who were present during the period of study and agreed to participate in 2014.

**Results:** Of the 96 teachers working in the Educational Institution agreed to participate only 85 teachers, of which the male is the dominant (55.3%) the predominant ages are between 41 and 50 years (48.2%), it was found that the level of knowledge of teachers on comprehensive sex education in general is regulated: Sexuality and Rights (50.6%), "fully living our sexuality's (63.5%), and adopting healthy lifestyles for a culture self-care and prevention (70.8%). The (95.0%) of teachers would agree that health personnel support in the Educational Institution to discuss issues related to sex education.

**Conclusion:** The level of knowledge of teachers on treated in the Educational Guidelines themes and Educational Guidelines for Comprehensive Sexuality Education in general is regular, because the results of the study hypothesis was Rejected.

**Keywords:** Integral Sexual Education, teaching, knowledge, secondary level.

## INTRODUCCIÓN

El término Educación Sexual Integral se refiere a una acción formativa que debe estar presente en la totalidad del proceso educativo, con lo que se busca aportar al desarrollo de conocimientos, actitudes y capacidades para que las y los estudiantes puedan valorar y asumir su sexualidad en el marco del ejercicio de sus derechos y responsabilidades.

Nos encontramos en una época de profunda crisis social, económica y moral, generándose una serie de problemas que se presentan en las personas mayores y principalmente en los adolescentes, sobre el sexo y el control de la natalidad, según ENDES (Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ) 2012, el embarazo no planificado es la segunda causa de deserción escolar entre las adolescentes de nuestro país, lo que fomentaría una inadecuada calidad de vida y la continuidad de la pobreza, al igual que el libertinaje que se vive actualmente, teniendo como consecuencia el tema planteado anteriormente. Además de las enfermedades adquiridas como las ITS, VIH-SIDA, tiene gran relevancia y por ende tenemos como resultado una carga social para la familia y la comunidad, lo cual es un tema de reconocida importancia y preocupación.

Por lo tanto, teniendo como base Acuerdos y Compromisos Internacionales, Marco Legal y Normativo Nacional, la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa, dentro de Proyecto fortalecimiento de la Educación Sexual Integral en el Perú, ha elaborado durante los años 2008-2009 el Documento Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral, para Profesores y Tutores de la educación básica regular, mediante resolución directoral N° 0180-2008-ED. Resuelve en su Artículo 1° “Aprobar e institucionalizar los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral para profesores y tutores de educación básica regular.

Con el propósito de favorecer el conocimiento de los Lineamientos de Educación Sexual Integral y su implementación, se ha elaborado el documento “Propuesta para la formación de docentes en Educación Sexual Integral” el cual está dividido en cinco bloques, los tres primeros bloques tienen como contenido el marco

conceptual y los siguientes hacen mención a los mecanismos para su incorporación en los instrumentos de gestión educativa.

En la presente investigación solo se evaluó los tres primeros bloques, ya que se quiso determinar el nivel de conocimientos sobre las temáticas desarrolladas en el documento “Propuesta para la formación de docentes en Educación Sexual Integral”, en los cuales los docentes de la institución educativa de nivel secundario “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca han sido capacitados, tales temáticas se encuentran desarrolladas dentro de los bloques; Sexualidad y Derechos, Viviendo Plenamente Nuestra Sexualidad, Adoptando Estilos de Vida Saludable y Cultura de Autocuidado y Prevención.





## I. PLANTEAMIENTO TEÓRICO

### 1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACION

#### 1.1 Enunciado del Problema:

“Nivel de conocimiento sobre las temáticas tratadas en los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral, en docentes de nivel secundario de la institución educativa “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca, 2014”.

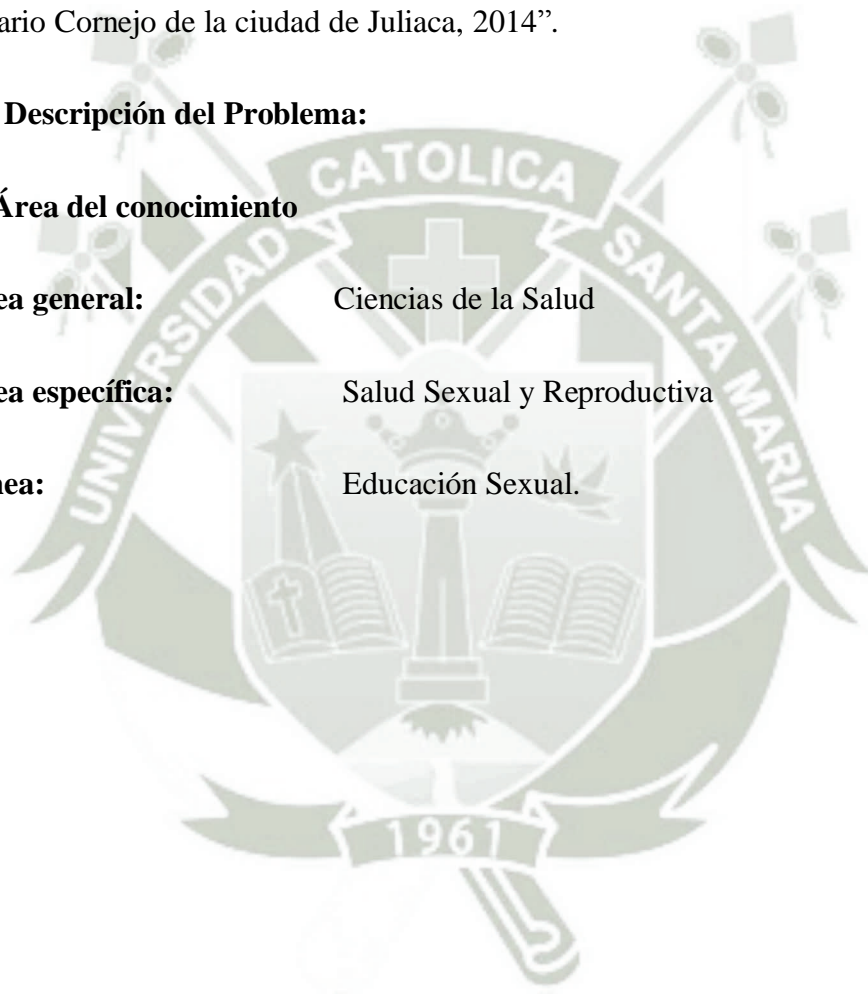
#### 1.2 Descripción del Problema:

##### a) Área del conocimiento

**Área general:** Ciencias de la Salud

**Área específica:** Salud Sexual y Reproductiva

**Línea:** Educación Sexual.



**b) Análisis u Operacionalización de Variables**

VARIABLES	INDICADORES	SUBINDICADORES
<b>Nivel de Conocimiento sobre Educación Sexual Integral</b>	Conocimientos sobre la temática: Sexualidad y Derechos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexualidad como Integralidad.</li> <li>• Sexualidad Ciudadanía y Derechos.</li> <li>• Reconociendo el Derecho de la Mujer a vivir una vida libre de violencia.</li> </ul>
	Conocimientos sobre la temática: Viviendo Plenamente Nuestra Sexualidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexualidad y género. -Feminidad. -Masculinidad.</li> <li>• Sexualidad en la niñez.</li> <li>• Sexualidad en la adolescencia.</li> </ul>
	Conocimientos sobre la temática: Adoptando estilos de vida saludables y cultura de autocuidado y prevención:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexualidad y Estilo de vida Saludable.</li> <li>• Previniendo el Abuso Sexual.</li> <li>• Previniendo la paternidad y el embarazo en la adolescencia.</li> <li>• Previniendo las infecciones de transmisión sexual, VIH y SIDA.</li> </ul>

**c) Interrogantes básicas:**

¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre la temática: Sexualidad y Derechos, en docentes de nivel secundario de la Institución Educativa “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca?

¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre la temática: Viviendo plenamente nuestra sexualidad, en docentes de nivel secundario de la Institución Educativa “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca?

¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre la temática: Adoptando estilos de vida saludable para una cultura de auto cuidado, en docentes de nivel secundario de la Institución Educativa “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca?

**d) Tipo de Investigación**

El presente trabajo de investigación fue de campo. Por la naturaleza de la investigación se utilizó la investigación aplicada, permitiendo generar nueva información y conocer la realidad del nivel de conocimiento sobre las temáticas tratadas en la Propuesta para la Formación de Docentes en Educación Sexual Integral, realizada en docentes de nivel secundario de la Institución Educativa “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca.

**e) Nivel de investigación.**

La investigación presenta un nivel Descriptivo, de corte transversal. Es descriptiva ya que se investigó una realidad objetiva, sobre la problemática acerca del nivel de conocimiento sobre las temáticas tratadas en la Propuesta para la Formación de Docentes en Educación Sexual Integral, realizada en docentes de nivel secundario de la Institución Educativa “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca.

**1.3. Justificación del problema**

El presente trabajo fue motivado por la necesidad de indagar sobre el nivel de conocimientos de los docentes de la institución educativa “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo, después de haber participado en la capacitación sobre las

temáticas tratadas dentro de los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral.

En los centros educativos de nuestro país, los profesores y tutores son los encargados de brindar los temas de educación sexual hacia los y las estudiantes. Sin embargo, cada docente encargado debe saber la existencia y responsabilidad que le corresponde respecto a este tema, existe la necesidad de conocer, si estos docentes están preparados y capacitados para asumir y desarrollar los temas con sus alumnos. Lo que se busca es dar a conocer que los aportes de los proveedores de salud son indispensables para mejorar la calidad de salud en los y las adolescentes, por lo tanto la presencia de personal de salud en los colegios es necesaria.

La relevancia contemporánea, radica en el elevado índice actual de embarazos adolescentes, según ENDES (Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ) 2012, el 13% del total de adolescentes mujeres con edades entre 15 y 19 años, estuvo embarazada alguna vez, que como resultado limitarán sus posibilidades futuras de desarrollo académico y proyecto de vida.

En cuanto la relevancia social, uno de los factores que disminuye situaciones de riesgo en la salud del y la adolescente, es la educación sexual; brindada por personal debidamente capacitado, pues cuando una persona tiene mayor información, mayor educación, es capaz de tomar decisiones acertadas en bien de su integridad y desarrollo saludable.

## 2. OBJETIVOS

- Determinar el nivel de conocimiento sobre la temática: Sexualidad y Derechos, en docentes de nivel secundario de la Institución Educativa Mariano Hilario Cornejo “Comercio 32” de la ciudad de Juliaca.

- Determinar el nivel de conocimiento sobre la temática: Viviendo plenamente nuestra sexualidad, en docentes de nivel secundario de la Institución Educativa Mariano Hilario Cornejo “Comercio 32” de la ciudad de Juliaca.
- Determinar el nivel de conocimiento sobre la temática: Adoptando estilos de vida saludable para una cultura de autocuidado prevención, en docentes de nivel secundario de las Institución Educativa Mariano Hilario Cornejo “Comercio 32” de la ciudad de Juliaca.

### **3. MARCO TEÓRICO**

#### **3.1. Marco Conceptual:**

##### **1. EDUCACIÓN SEXUAL**

El ser humano desarrolla los aspectos: físico, psicológico, social, emocional, intelectual, moral y sexual, por lo que es necesario el acompañamiento y guía. También es importante el entorno que contribuye el crecimiento, la maduración, el adquirir libertades y responsabilidades, sobre todo la toma de decisiones informadas y responsables, para el ejercicio de una sexualidad saludable, segura y plena. La educación sexual es una deuda por parte del estado, el desarrollo integral de la persona no fue su prioridad, las preocupaciones por dar una educación sexual de calidad por parte de las escuelas hacia los adolescentes pasó por una fase de desatención absoluta, dejando que el entorno social y la familia se ocupe de este tema. Igualmente la educación sexual aparentemente se sigue trabajando desde un enfoque biologista como antiguamente se trataba en los cursos de ciencias naturales y educación familiar.

En suma, los lineamientos planteados por la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa del Ministerio de Educación sientan las bases para la implementación de una Educación Sexual de calidad científica, ética y con equidad, que contribuya a la formación integral de los estudiantes, mujeres y hombres, sin exclusiones de ningún tipo, favoreciendo la construcción de capacidades, actitudes y valores que promuevan su desarrollo sexual saludable, responsable y pleno.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Lineamientos para una Educación Sexual Integral, Documento de Trabajo, Dirección de Tutoría y Orientación Educativa. Abril, Lima;2008,p.4

Los programas de prevención del embarazo adolescente y educación sexual deberían ser ubicados como prioridad en la agenda de las autoridades del país, dado que, como las estadísticas demuestran, sería una de las formas de romper el círculo vicioso de la pobreza.

Como señala UNFPA (Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas) en el informe Estado de la Población Mundial: “Es necesario que las políticas sociales aborden la información y los servicios necesarios para prevenir la procreación precoz no deseada y aumentar el acceso a la educación, las oportunidades de obtener ingresos, los servicios de calidad en salud reproductiva y la educación al respecto de las madres adolescentes”<sup>2</sup>

### **1.1. Educación Sexual Integral**

Si bien la educación sexual Integral y la prevención de ITS, VIH/SIDA están presentes en la normativa y la práctica educativa, se requiere fortalecer aspectos legales, institucionales y técnicos relacionados con su implementación a partir del impulso de acciones que permitan la implementación de una propuesta pedagógica que tenga como base los lineamientos educativos y orientaciones pedagógicas para la Educación Sexual Integral y la prevención de ITS, VIH/SIDA. La puesta en práctica de estrategias pedagógicas innovadoras, relevantes y pertinentes que respondan a la realidad sociocultural de las y los estudiantes en las distintas regiones del país. La formación y capacitación continua de docentes y tutores, incluyendo la elaboración de material y recursos educativos.

Una estrategia de trabajo multisectorial que garantice la participación de todos los sectores de la implementación de la Educación Sexual Integral, con una visión amplia, democrática, equitativa, y en el marco de la promoción de los derechos humanos.<sup>3</sup>

### **1.2. Objetivo de la Educación Sexual Integral:**

---

<sup>2</sup> ARRIAGADA Soledad, adolescencia y acceso a la salud reproductiva y educación sexual ¿Qué puede cambiar? .p. 12

<sup>3</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Educación Sexual Integral en el Sistema Educativo .p.4

### **a. Objetivo general Educación Sexual Integral**

Lograr durante el proceso formativo que corresponde a la Educación Básica que las y los estudiantes se desarrollen como personas autónomas y responsables, con conocimientos, capacidades, actitudes y valores que les permitan ejercer su derecho a la sexualidad integral, plena, saludable y responsable, que considera las dimensiones biológica-reproductiva, socio-afectiva y ético-moral, en el contexto de interrelaciones personales, democráticas, equitativas y respetuosas.

### **b. Objetivos específicos Educación Sexual Integral**

Desarrollar capacidades, actitudes y valores en las y los estudiantes, que les permitan:

- Conocer e identificar aspectos biológicos, fisiológicos y reproductivos relacionados con la sexualidad humana.
- Reconocer, analizar y expresar afectos y emociones como parte de su desarrollo sexual saludable.
- Toma de decisiones autónomas, con responsabilidad y asertividad, respecto de su sexualidad.
- Respetar y valorar su sexualidad como parte del ejercicio de sus derechos, y de los demás, que incluye el respeto a los valores personales.<sup>4</sup>

### **1.3. Educación Sexual en los colegios de nivel secundario**

Todas las instituciones educativas deben garantizar aprendizajes pertinentes y de calidad, incluyendo entre los resultados esperados, la superación de la discriminación de género y el respeto por los Derechos humanos. El Plan Nacional de Educación para Todos 2005-2015 Perú (RM 0592-2005-ED), que es derivado del Marco de Acción de Dakar (2000), en donde se considera a la educación como un derecho humano fundamental que está directamente relacionado con el desarrollo sostenible, la estabilidad y la paz dentro del país como fuera de él. En reconocimiento a este derecho, el estado peruano se

---

<sup>4</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Op.cit. p.18

comprometió a brindar una educación integral para todas y todos, que incluya la lucha contra el VIH/SIDA, y la atención a las necesidades de aprendizaje de jóvenes y adultos, mediante el acceso sin discriminación a una enseñanza adecuada, así como a programas de preparación para la vida. Por lo mismo, el Ministerio de Educación tomo la responsabilidad de elaborar la Propuesta para la formación de docentes en Educación Sexual Integral para el sistema educativo.

Los jóvenes, en particular las adolescentes, se ven enfrentados a riesgos y amenazas que limitan las oportunidades de aprendizaje y constituyen un reto para los sistemas de educación, por ejemplo, un trabajo explotador, el desempleo, los conflictos y la violencia, el uso indebido de drogas, el embarazo en edad escolar y el VIH/SIDA. Hay que elaborar programas destinados a los jóvenes que faciliten la información, las técnicas, la orientación y los servicios necesarios para protegerlos de esos peligros.<sup>5</sup>

## **2. SEXUALIDAD Y DERECHOS**

La inclusión de la educación sexual dentro de la formación educativa reafirma la responsabilidad del Estado en cuanto a la protección de los derechos de los niños, niñas, los adolescentes. Estas acciones deberán ser respetuosas de las consideraciones emanadas del plexo normativo nacional e internacional que fundamenta los Lineamientos para una Educación Sexual Integral.

### **2.1. Sexualidad como Integralidad**

Entendemos la sexualidad desde una visión integral, como consustancial al ser humano, propulsora de los vínculos afectivos y la socialización, en los cuales se articulan las dimensiones biológica reproductiva, socio-afectiva, ética y moral; todas ellas en interacción plena, formando una unidad dinámica durante la vida de las personas.

#### **2.1.1. Dimensión Biológica - Reproductiva**

---

<sup>5</sup> Marco de Acción de Dakar .Educación para Todos: Cumplir nuestros compromisos comunes Adoptado en el Foro Mundial sobre la Educación Dakar, Senegal, 26-28 de abril de 2000,p16

Trata de los aspectos relacionados con la anatomía y fisiología que define la condición de ser mujer o ser varón lo cual permite la expresión de la sexualidad humana en las etapas del ciclo vital, también habla sobre el conocimiento del funcionamiento del sistema anatómico fisiológico que acompaña el desarrollo sexual y permiten elaborar la respuesta sexual humana, los aspectos a los que hace mención esta dimensión en particular son temas como: Las relaciones sexuales, la fecundación, la gestación, el parto entre otros aspectos.

### **2.1.2. Dimensión Socio –Afectiva**

Implica los vínculos afectivos y emocionales que se establecen entre las personas, y que dan a la sexualidad humana un sello característico, manifiesto en los procesos de socialización, pertenencia a redes sociales, actitudes, prácticas, comportamientos, lazos afectivos, sentimientos y emociones, entre otras numerosas expresiones. El conocimiento pleno de esta dimensión de la sexualidad por las y los estudiantes es fundamental para comprender la diversidad de expresiones de la vida afectiva y emocional, así como para reconocer la importancia de construir espacios de convivencia democrática que favorezcan el encuentro interpersonal y el ejercicio de los derechos.

### **2.1.3. Dimensión Ético-Moral**

Comprende los valores y las normas vinculadas a la sexualidad que dan sentido a la relación que las personas establecen con otras. Esto implica el reconocimiento, aceptación y valoración del otro, también el desarrollo del juicio crítico la toma responsable de decisiones sobre el ejercicio de su sexualidad a fin de orientar el comportamiento en una dirección beneficiosa para nosotros mismos y los demás.

## **2.2. Sexualidad Ciudadanía y Derechos**

La ciudadanía es la condición del hombre moderno y mujer moderna. Por lo cual, dota a los mismos con derechos y responsabilidades en relación al Estado y la comunidad, que es considerada o considerado como miembro activo de un Estado. Los derechos humanos son tan importantes ya que sin ellos no sería posible tener una vida digna, ni tampoco el desarrollo de todas las potencialidades del ser

humano. Algo muy importante sobre nuestros derechos humanos es que no están condicionados al cumplimiento de deberes.

La Declaración Universal de Derechos Humanos es considerada el fundamento de las normas internacionales sobre derechos humanos. Aprobada el 10 de diciembre de 1948, ha inspirado muchos valiosos tratados internacionales de derechos humanos legalmente vinculantes y por lo tanto la promoción de estos derechos en todo el mundo a lo largo de los últimos tiempos. Además, nos sirve de inspiración para cada uno de nosotros, en momentos de conflicto, en sociedades que sufren represión, en la lucha contra las injusticias, y en nuestros esfuerzos por lograr el disfrute universal de los derechos humanos, los cuales tienen como principios:

### **Inherentes**

Esto quiere decir que todas las personas gozan de estos derechos, más allá de cualquier factor particular como su nacionalidad, religión, raza, orientación sexual, clase social, etc. Se trata de derechos que no tienen que ver con la legislación vigente, sino que están vinculados a la condición humana. Además nadie puede renunciar a ellos, ni transferirlos. Los seres humanos nacemos con ellos y no dependen exclusivamente de su reconocimiento por parte del Estado.

### **Universales**

En tanto constituyen un patrimonio de todos los seres humanos sin distinción, existen para todo el género humano en todo el tiempo y lugar, sin tomar en cuenta diferencias culturales, sociales o políticas.

La universalidad es la piedra angular del derecho internacional de los derechos humanos. Este principio, tal como se destaca inicialmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos, se reitera en numerosos convenios, declaraciones y resoluciones internacionales de derechos humanos. Por ejemplo, en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en el año 1993, se dispuso que todos los Estados tengan el deber, independientemente del

tipo de sistema político, económico y cultural, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.

### **Indivisibles**

Todos los derechos humanos, sean éstos derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión; los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación; o los derechos colectivos, como los derechos al desarrollo y la libre determinación, todos son derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes. El avance de uno facilita el avance de los demás, de la misma manera, la privación de un derecho afecta negativamente a los demás.

No se puede determinar una jerarquía entre los derechos o colocar un derecho por encima del otro o simplemente sacrificar un derecho en beneficio del otro.

Los derechos civiles y políticos, como los económicos, sociales y culturales, forman parte de un todo cuya finalidad es el reconocimiento de la dignidad del ser humano.

### **Imprescriptibles**

Es porque su vigencia está en relación con la existencia del género humano. No se pierden así transcurra mucho tiempo, independientemente de si se hace uso de ellos o no, tenemos como ejemplo que todos los casos de delitos relacionados con la tortura y la desaparición forzada, no prescriben por mucho que pasen los años.

### **Progresivos**

Aparecen nuevas demandas que van siendo reconocidas como nuevos derechos, por ejemplo, los derechos reconocidos a las niñas, niños y adolescentes, a las mujeres, a los pueblos originarios.

## **2.3. Reconociendo el derecho de la mujer a vivir una vida libre de violencia**

El 18 de diciembre de 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que entró en vigor como tratado internacional el 3 de septiembre de 1981

tras su ratificación por 20 países. En 1989, décimo aniversario de la Convención, casi 100 naciones han declarado que se consideran obligadas por sus disposiciones.<sup>6</sup>

El término Violencia de Género, es usado en forma extensiva desde 1993 para nombrar a la violencia sobre o en contra de la mujer, es decir a los actos violentos donde la mujer es el sujeto pasivo. La Asamblea General de las Naciones Unidas en el artículo 1 de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, la define como "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada". Según el Instituto de Medicina Legal del Ministerio Público informa que solo durante el año 2003 se realizaron 77,445 reconocimientos clínicos por casos de violencia familiar, de acuerdo a estas cifras se produjeron alrededor 212 casos de violencia doméstica al día y aproximadamente 9 casos de violencia familiar por hora, tales datos a la actualidad no han variado mucho.

Datos alarmantes que nos brinda el Ministerio de la Mujer, que durante el periodo enero-diciembre 2013, con respecto a casos de violencia hacia la mujer, revela que se atendieron 31,311 casos solo en adultas mujeres.

La violencia física principalmente se ejerce contra las mujeres al interior de los hogares, tanto adultas como niñas, asimismo también se ejerce en contra de los niños. Ahora es importante señalar que la violencia es ejercida principalmente por varones y tiene relación directa con la construcción social de la masculinidad con los distintos mensajes que se les hace llegar desde muy pequeños como por ejemplo frases como: "Ser varón es más importante que ser mujer", "El varón no puede expresar dolor, temor, ternura, afecto o compasión", "Los varones deben

---

<sup>6</sup> CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER.

<http://www.un.org/womenwatch/daw/text/sconvention.htm>.

tener la autoridad en el hogar”, frases que realmente lo único que fomentan es el machismo y la discriminación hacia la mujer, existen también los factores históricos y sociales vinculados a lo que es la violencia dirigida hacia la mujer, que está presente en gran parte de las culturas humanas; la violencia de género tiene como base la desigualdad que se ha construido culturalmente entre hombres y mujeres, tal desigualdad es legítima, se ve todos los días y tristemente es reproducida por la propia estructura social.

El clima familiar durante la niñez es muy importante ya que las actitudes de violencia dentro de la familia dirigidas hacia la mujer influyen, la historia tiende a repetirse, los niños que fueron testigos de violencia familiar, reproducen cuando son adultos esos mismos comportamientos.

Kofi Annan (ex secretario general de Las Naciones Unidas) dijo: “La violencia contra la mujer es quizá la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites geográficos, culturales o de riqueza. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos realmente avanzado hacia la igualdad, el desarrollo y la paz”. A luz de las evidencias, la Violencia de Género representaría para nuestro medio un problema para la salud que debe ser estudiado, monitoreado y afrontado en forma integral, con la participación de la sociedad organizada, promoviendo la igualdad de género y desarrollando estrategias educativas y sanitarias para contener y reducir este problema.

### **2.3.1. El Femicidio**

Es la forma más extrema de violencia en contra de la mujer que tiene por resultado el asesinato de ella, por razones de género, observada como consecuencia del desequilibrio y abuso de poder ejercido por el hombre en contra de la mujer. Según MINDES 2008 (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables) indica que solo durante ese año se registraron 137 muertes de mujeres por esta causa de las cuales el 42% de estas muertes se cometieron en sus domicilios. De acuerdo con información del observatorio de criminalidad del Ministerio Público, se reveló una muy triste estadística; Solo en el año 2012 tuvieron lugar 97 femicidios en nuestro país.

## 2.4. Diversidad y no discriminación

### 2.4.1. La Diversidad Cultural

Por diversidad cultural se entiende a la existencia de diversas culturas dentro de un determinado espacio geográfico y social. Se refiere al grado de diversidad y variación tanto a nivel mundial como en ciertas áreas, en las que existe interacción de diferentes culturas coexistentes, como por ejemplo en nuestro país es uno pluricultural.

Según la Declaración universal sobre la diversidad cultural, adoptada por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas, la Ciencia y la Cultura) en noviembre de 2001, se refiere a la diversidad cultural en una amplia variedad de contextos y el proyecto de Convención sobre la Diversidad Cultural elaborado por la Red Internacional de Políticas Culturales prevé la cooperación entre las partes en un número de esos asuntos. En nuestro país, desde este año, el Perú celebrara cada 21 de mayo el Día de la Diversidad Cultural y Lingüística, estas celebraciones están enfocadas básicamente a revalorar, orientar y promover la diversidad cultural, la ciudadanía intercultural y los derechos de todos los pueblos indígenas, también incluida la población afroperuana. Éstas celebraciones coinciden con el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Dialogo y Desarrollo, indicada por la Asamblea General de las Naciones unidas en diciembre del año 2002. La diversidad es una característica propia de los grupos humanos. En ese sentido la educación de calidad nos conduce a reconocer las múltiples identidades y a respetar y valorar a las demás personas.

La diversidad cultural de nuestro país favorece el desarrollo del mismo gracias a las características que presenta como recursos étnicos, sociales, tradiciones, regiones, fauna, flora y paisajísticos. Todo esto hace que el Perú esté en los ojos del mundo y atraiga la atención de muchos turistas, empresarios importantes y gobernantes de grandes naciones que ven una gran posibilidad de comercialización y convenios. El conocimiento pleno en los jóvenes, hará que nuestro país preserve la abundancia de culturas que poseemos.

### 2.4.2. Discriminación

La discriminación racial no es una novedad, es un fenómeno con profundas raíces sociales que se manifiesta en todos los aspectos de nuestra vida. A pesar de ser un país pluricultural, existe mucho racismo en el Perú. Lo cual es una consecuencia de un proceso que ha durado siglos, la exclusión a un sector de la población sobre la base de su etnia y menosprecio de sus manifestaciones culturales. Si damos una vista a nuestro pasado político, entendemos cómo las decisiones de estas se han tomado a partir de una exclusión de la población de etnias diferentes a la blanca (andina, amazónica, negra y otras). Por ejemplo, el año en que se declaró la independencia, se oficializó como idioma nacional el español, sin considerar que solo una parte de la población en esa época dominaba este idioma, lo que nos hace ver una independencia solo para la élite. Del mismo modo, las comunidades indígenas fueron desapareciendo, dejando que los hacendados tomaran sus tierras, empujándolos a una especie de sistema feudal y paternalista.

Todas las personas que son objeto de discriminación se encuentran en situaciones de vulnerabilidad que afecta el bienestar y ponen en riesgo su salud e integridad. La discriminación no es solamente un problema de conciencia ni un problema individual, es un fenómeno que afecta a toda la sociedad.<sup>7</sup>

Debemos de reconocer que, permanentemente nos encontramos siendo discriminadores o discriminados. La base de la discriminación tiene mucho que ver con las formas como se dan las relaciones entre los grupos humanos a lo largo del tiempo. Para construir nuevas formas de relacionarnos debemos cuestionar los prejuicios, ideas y estigmas que separan a las personas. Asimismo, se debe construir puentes democráticos y sociedades más justas, desde un mismo principio; todos somos iguales en derechos y dignos. Se trata de valorarnos como personas y valorar a las y los demás.

## 3. VIVIENDO PLENAMENTE NUESTRA SEXUALIDAD

### 3.1. Sexualidad y género

---

<sup>7</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Tutoría y Orientación Educativa: Propuesta para la formación de docentes en Educación Sexual Integral. p. 45.

El aprendizaje que se debe lograr al tocar este tema en particular es como se relaciona la forma de vivir la sexualidad con los procesos de socialización de mujeres y varones, también asumir compromisos para promover relaciones equitativas entre los géneros. La construcción social de género es impuesta incluso desde antes de nuestro nacimiento, con mensajes casi inimaginables, como cuando las madres o la familia empieza a comprar todos los objetos que el niño o niña por nacer utilizará, relacionándolos directamente al sexo del bebé, si es niña color rosado y si es niño el típico celeste o azul. Otro ejemplo claro es cómo los juegos de las niñas se asocian a roles de responsabilidad y cuidado del otro, se relacionan con la preocupación del aspecto físico, así como a expresar ternura y sumisión, en cambio con los varones se asocian a la competencia y la necesidad de salir vencedor, el riesgo, expresión de fuerza y desarrollo de habilidades motrices gruesas, entre otras actividades que tienen que ver con la agilidad, fuerza y resistencia física. El término de género básicamente es construido para facilitar la comprensión, análisis, y transformación de las desigualdades que las sociedades construyen desde las representaciones de las diferencias biológicas entre varones y mujeres, que crean jerarquías entre los universos simbólicos considerados masculinos y femeninos.

Desde el enfoque de género es necesario considerar el empoderamiento y autonomía de las mujeres, la división sexual del trabajo, la independencia económica, una vida libre de violencia, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y hombres, la corresponsabilidad familiar de mujeres y hombres, la conciliación de la vida familiar y laboral y la paridad en la participación de la mujer en la toma de decisiones.<sup>8</sup>

### **3.1.1. Femenidad y Masculinidad**

Para comprender el significado de masculinidad y feminidad hay que tener en consideración la construcción social, pues según la cultura se establecen conductas para una persona en función de su sexo biológico. Estos mandatos

---

<sup>8</sup> MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES .Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017,[CD ROM] .p.18

definen el género y el sentimiento de ser hombre o mujer, en construcciones que se dan en los primeros tres años de vida.

La Femenidad y la Masculinidad consisten en la aceptación de dos tipos de personas, unas masculinas y otras femeninas. La idea básica es que se encasilla a los seres humanos en alguna de estas definiciones. Se supone, pues, que cada una de estas dos categorías debe corresponder casi por completo con el género biológico de una persona, es decir, prácticamente todas las mujeres se incluyen en la categoría femenina y casi todos los varones en la masculina. Esta clasificación de Femenidad y Masculinidad plantea una serie de problemas. En realidad, comete el error que se produce cada vez que tratamos de encasillar al ser humano en categorías o tipos simples. Las personas no son tan sencillas y un modelo que trate de incluirlas en una de las dos categorías sufre de una simplificación excesiva. En realidad este modelo es bastante ingenuo por no llamarlo conservador, al suponer que todas, o la mayoría de las mujeres, son femeninas y que todos, o la mayoría de los hombres, son masculinos, hoy en día sabemos que no es así. La idea, de que una mujer sólo demostrará de forma consistente las características de la personalidad femenina es, desde luego, cuestionable. Por último, este modelo pasa por alto toda la variabilidad que existe entre dos mujeres, sin mencionar las grandes semejanzas potenciales entre los géneros. No obstante, esta conceptualización está muy extendida y es muy persistente, ya que la feminidad se entiende como el conjunto de atributos, valores y las funciones, conductas que socialmente se atribuyen solo a las mujeres en el marco de una sociedad, cultura y según la época determinada.

La idea que se tiene de Masculinidad es el conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que socialmente se atribuyen solo al hombre en el marco de una sociedad, cultura y época. El modelo hemógeno de masculinidad se presenta como un esquema donde es el varón es el dominante, éste modelo solo sirve para reforzar la discriminación y subordinación hacia la mujer.

No todos los varones expresan el modelo hemógeno de masculinidad, más bien lo que se observa son varios modelos, por eso se habla de “masculinidades”, las

cuales se van construyendo de acuerdo a las necesidades sociales y también por la interacción de “unos con otros”.<sup>9</sup>

La masculinidad adquiere diversos significados para el varón en distintas etapas de su vida, la sexualidad, trabajo, la relación de pareja, cambia si se trata de un adolescente, un adulto joven o un adulto mayor.

### 3.1.2. Estereotipos de género

Se entiende como estereotipos a las ideas que son compartidas por un gran grupo de personas, que asigna de forma arbitraria características a un grupo social determinado, ya sea por su raza sexo, orientación sexual, procedencia o simplemente la edad. La discriminación se sustenta en gran medida en los estereotipos que se han ido creando entorno a éstas ideas que se tienen sobre la manera como deben comportarse los hombres y mujeres, que trabajos deben desempeñar, cuál es su rol en la familia, su relación con el espacio público.

El androcentrismo ha pretendido a lo largo de la historia que las características biológicas sean consideradas o tengan carta de ciudadanía social, atribuyendo unas funciones y/o roles a cada uno de los sexos. Con lo cual, y desde esa misma óptica andrógina, se han reservado para el hombre aquellas funciones que algunas autoras definen como pertenecientes a la esfera pública (el trabajo fuera del hogar, la representatividad cualquiera que sea la naturaleza, el control de los medios de producción, etc.) y que, a su vez, confieren relevancia y poder a quien las detenta.<sup>10</sup>

A lo largo del tiempo al hombre le ha correspondido llevar el espacio público y estar en la esfera productiva, en cuanto a la mujer se refiere le ha tocado manejarse en el espacio privado y estar en la esfera reproductiva. Ahora es bueno recordar que los estereotipos de género colocan a la mujer en condiciones de desventaja, incentivando inferioridad que suele afectar directamente su desarrollo, desenvolvimiento y también su salud. Durante los últimas décadas se percibe una serie de cambios en cuanto a la brecha de los géneros, se han promoviendo leyes que avalan la igualdad entre hombres y mujeres y sobre todo el gran logro de que

---

<sup>9</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Op.cit, pag.52

<sup>10</sup> JIMENEZ. M. P., Abad. M., Arias. A., Blanco.N., Cumellas. M., Perales F, et al, Género y Educación Género: La escuela coeducativa, pag.9

las mujeres ahora también pueden ocupar cargos de mucha importancia y ser determinantes en su país desde los cargos públicos.

En cuanto a los estereotipos de género, son las ideas compartidas por un grupo extenso de personas que designan de manera arbitraria características a un grupo social determinado, de acuerdo con su raza, sexo, orientación sexual. Los estereotipos de género colocan a la mujer en condiciones de desventaja, fomentando en ella sentimientos de inferioridad que afectan su bienestar, salud y desarrollo.

### **3.2. Sexualidad en la niñez**

La primera teoría global de sexualidad infantil fue formulada por Freud, el que ha planteado que la sexualidad aparece desde el nacimiento y que durante las sucesivas etapas de la infancia diferentes zonas corporales proporcionan gratificaciones especiales al individuo, pues están dotadas de una energía que busca placer.

Todas las expresiones de la sexualidad infantil ocurren en un contexto específico de cambios que involucran, en el marco amplio de los procesos de socialización, el desarrollo del pensamiento, la interacción que el niño establecen con los adultos de su entorno y con sus propios grupos de pares, haciendo uso del lenguaje verbal.<sup>11</sup>

La sexualidad en las niñas y niños se centra inicialmente en un mundo de sensaciones motivadas por las actividades autoexploratorias que realizan; posibilitadas por su desarrollo sensorio-motriz. Asimismo, por estímulos externos proporcionados por las personas responsables de su cuidado, en el momento del baño, cambio de ropa, abrazo, cuidados cuando tiene un problema de salud.

Las niñas y los niños en edad preescolar crean teorías sexuales, según como se les explique las cosas, o lo perciban.

Los juegos y comportamientos que tienen connotación sexual por parte de los niños son, el papá y la mamá, juegan tener enamorado o enamorada y les cuentan a los padres que se casarán con ellos, algunos juegos sexuales de las niñas y los

---

<sup>11</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Op.cit, pag.61

niños entre 5 y los 10 años de edad son en gran parte actividades experimentales, de imitación o juego explorador, se debe diferenciar las actividades exploratorias y lúdicas de las conductas o actitudes que pueden aparecer en un contexto de abusos sexual, ya que las actividades exploratorias y lúdicas en relación al propio cuerpo o el cuerpo de las demás son frecuentes y universales, pero puede darse el caso que una persona mayor incite a las niñas y niños a iniciar una actividad sexual. Asimismo en cuanto a la prevención del abuso sexual infantil, las personas adultas deben tener en cuenta que las preguntas sobre sexualidad que permanecen implícitas en las comunicaciones que establecemos con las niñas y los niños, o los temas que ellas y ellos prefieren evitar, tienen importancia relevante; porque muchas veces se relacionan con situaciones potenciales de riesgo, o con los efectos que la censura social ha hecho pesar sobre estos temas en el contexto familiar y comunitario. En cuanto a la prevención del abuso sexual infantil, las y los docentes deben tener en cuenta que las preguntas sobre sexualidad que permanecen implícitas en las comunicaciones que establecemos con las niñas y los niños, o los temas que ellas y ellos prefieren evitar, tienen importancia relevante porque muchas veces se relacionan con situaciones potenciales de riesgo.

### **3.3. Sexualidad en la Adolescencia**

En muchas de las especies animales, para adaptarse a las nuevas situaciones y como parte del proceso de socialización, se atienen a los modelos de conducta proporcionados e impuesto por los miembros de un grupo de mayor edad. Estos modelos de referencia se han desarrollado con el tiempo y no solamente están adaptados a la supervivencia del grupo dentro de su entorno ecológico, sino que son obligados a cumplir, de formas diversas, a los miembros individuales, por parte del grupo. La humanidad no es una excepción a esta regla general. Como forma de imitación de los adultos, los jóvenes crean la imagen de sí mismos y desarrollan su personalidad social a partir de su entorno y de lo que les rodea y siguen ejemplos que les proporcionan.

Su guía de conducta es la que se les demuestra como apropiada, la que ven hacer a los demás, y que perciben como actividades aprobadas por la mayoría. Al

determinar su comportamiento sexual, los adolescentes no están intentando crear nuevos estilos de relación, sino que están intentando interpretar el estilo de conductas que les rodean de la forma más adecuada a su medio de relación, sus capacidades, necesidades y posibilidades.<sup>12</sup>

### **3.3.1. Adolescencia**

La OMS (Organización Mundial de la Salud) la define como la etapa que transcurre durante el segundo decenio de la vida, es decir entre los 10 y los 19 años, existiendo una diferencia entre su etapa temprana (10-14 años) y la tardía (15 - 19). El término adolescencia que proviene del vocablo latino “adolece”, significa padecer, dentro de una visión tradicional la adolescencia es descrita como una etapa de carencia y cambios “catastróficos”, que se deben asociar a malestar o sufrimiento, así como a vulnerabilidad y riesgos en quienes participan en ella. La visión actual de adolescencia es descrita como una etapa de capacidad, búsqueda afectiva de participación social, valoración de la ética y estética, de sus sueños, solidaridad, creatividad alegría, vitalidad, afectividad y aporte significativo al grupo social y cultural, también como una oportunidad para que las y los adolescentes, al tiempo que viven sus experiencias, reflexionen sobre aspectos trascendentales de su propio desarrollo

La adolescencia no solo representa una época magnífica de la vida que muchos adultos recuerdan con nostalgia, talvez a través del velo rosa del pasado, sino un grupo de edad sobre el que descansa el futuro social político y económico de un país.<sup>13</sup>

### **3.3.2. Manifestaciones importantes de la sexualidad en la adolescencia**

#### **a) Enamoramiento**

Sobre la base de los cambios en el pensamiento, la autonomía y la identidad propia, el enamoramiento involucra: el compromiso, el diálogo y el saber escuchar, la capacidad el cambio, el respeto mutuo, la aceptación del otro,

---

<sup>12</sup> GURREA.JOSE, La Sexualidad: sexo, embarazo y contracepción,p.25.

<sup>13</sup> GURREA.JOSE , Op.cit,pag.12

perspectiva de futuro individual y en pareja. Sobre la base de los cambios en el pensamiento, la autonomía y la identidad propia, el enamoramiento involucra el compromiso, dialogo y escucha, capacidad de cambio respeto mutuo, aceptación del otro, perspectiva de futuro individual y en pareja

#### **b) Deseo Sexual**

Las y los adolescentes se enamoran y experimentan el deseo sexual, que está presente tanto en la vivencia individual con respecto a su sexualidad y también está presente en las relaciones de pareja, éste deseo sexual se involucra fantasías, sueños, imágenes, características y besos.

El adolescente de nuestros días sufre un conflicto tanto más agudo cuanto que la maduración sexual es más precoz y también más exigente, sometida como está a las tentaciones de un erotismo difuso, impuesto por los medios masivos de comunicación.<sup>14</sup>

#### **c) Masturbación**

Los adolescentes en general, recurren a la masturbación como una válvula de seguridad de su instinto sexual. Cada uno debe saber que no es el único en hacerlo; no debe, desde un punto de vista psicosexual-independiente, por tanto, de su moral o su religión, sentirse culpable o anormal.<sup>15</sup>

El verdadero peligro radica en el sentimiento de culpa, contra el cual algunos jóvenes libran una batalla desesperada, sin embargo cuando la masturbación continua más allá de los 17 años, puede reflejar algún tipo de dificultades en la relación con los amigos o con los adultos del medio familiar o escolar .A menudo el sexo opuesto les inspira miedo y los chicos prefieren replegarse sobre si mismos.

#### **d) Relaciones sexuales e inicio sexual**

---

<sup>14</sup> VERDOUX, Christiane. Enciclopedia de la vida sexual adultos ,p.125

<sup>15</sup> COHEN JEAN., Khan Nathan.J., Tordjman.G., Verdoux C. Enciclopedia de la vida sexual, de la fisiología a la psicología.p.131.

Es una experiencia muy importante para el adolescente ya que es trascendente y significativa en la vida de las persona, debe ser fuente de bienestar y de expresión de afecto, en un marco de derechos, ahora pues debemos tener mucho cuidado ya que abordar el tema de relaciones sexuales, no quiere decir que esta es la edad en la que se debe tener lugar la primera relación sexual o que todas o todos los adolescentes tienen sus primeras relaciones sexuales en ésta etapa. El inicio precoz de las relaciones sexuales en adolescentes de ambos sexos es un fenómeno común en las Américas. Se estima que en Latinoamérica el 50% de las adolescentes menores de 17 años son activas sexualmente.

La actividad sexual, se vuelve cada vez más común: A los 12 años 9 %, a los 14 años 23 %, a los 16 años 42 % y a los 18 años 71 % en USA (Estados Unidos). En el Perú el 23 % de estudiantes de nivel secundario tenían relaciones sexuales: El 72 % eran varones y el 28 % mujeres. La OMS (Organización Mundial de la Salud) menciona que existen tasas altas y crecientes de infecciones, transmisión sexual, siendo la sífilis, gonorrea y ahora el SIDA (Síndrome inmunodeficiencia adquirida) las más conocidas, más frecuente los casos nuevos entre 15 y 24 años.

Debemos de tener en cuenta que el patrón de actividad sexual de los estudiantes iniciados sexualmente es similar en hombres y mujeres, sin que el nivel económico aporte una diferencia significativa.

#### **4. ADOPTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE PARA UNA CULTURA DE AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN**

Cuando los estilos de vida, las formas de vivir, las pautas de conducta habituales de las personas y de los grupos humanos contribuyen a la promoción y protección de la salud integral, entonces se habla de estilos de vida saludable.

##### **4.1. Sexualidad y estilos de vida saludable**

La importancia de adoptar un estilo de vida saludable es aplicar la práctica de lo aprendido en la vivencia de una sexualidad responsable y plena, dentro del

sistema educativo la promoción de estilos de vida saludable se entiende como el proceso permanente del aprendizaje de una forma de vivir adecuada que garantice a los y las adolescentes, el desarrollo integral, el bienestar y el respeto de los derechos de las personas.

Los estilos de vida saludable se adquieren en diferentes espacios, como la familia, institución educativa y comunidad, en la interacción con los padres, docentes, pares y otros miembros del entorno social y se consolidan en opciones personales y autónomas. Cuando las formas de vivir habituales de las personas contribuyen a la protección de la salud integral y al desarrollo humano, entonces se dice que estos estilos de vida son saludables. Considerando lo anterior, la promoción de estilos de vida saludable incluye el desarrollo de competencias que les permitan a las y los adolescentes enfrentar con éxito las demandas y desafíos de la vida diaria.

Con la promoción de estilos de vida saludable los estudiantes permitiremos:

- Preparar las condiciones para la construcción e entornos sociales saludables.
- Desarrollar en las y los estudiantes habilidades y actitudes para la vida inspirada en valores como la equidad, solidaridad, justicia, libertad y democracia. entre otros.
- Promover el desarrollo humano sostenible y los comportamientos saludables.
- Prevenir situaciones y comportamientos de riesgo, entre los que incluye la prevención de ITS y VIH, el abuso sexual, la paternidad o el embarazo en adolescentes, el uso de drogas entre otras.

## **4.2. Previniendo el abuso sexual**

### **4.2.1. Abuso sexual infantil**

Es todo acercamiento con contenido sexual explícito o implícito de una persona mayor (adulto o adolescente), hacia niñas niños o adolescentes, haciendo uso de su poder, recurriendo al chantaje fuerza o engaño, para beneficiarse sexualmente.

La victimización del niño en el abuso sexual infantil es psicológicamente dañina, socialmente censurable y legalmente perseguible. Sin embargo el componente

sexual de esta forma de maltrato hace que su detección, la revelación e incluso la persecución de este tipo de delitos sean mucho más difíciles. La detección viene dificultada por los miedos y mitos respecto al tema, puesto que invade la parcela privada relacional de la persona. No deja indiferente a nadie, nos afecta y nos interpela. Además, existe un gran número de falsas creencias y mitos sobre la sexualidad infantil y las relaciones familiares que afectan a la detección de los casos de abuso sexual infantil. Asimismo, la revelación se dificulta, tanto para la víctima como para el agresor. Algunos agresores pueden llegar a relatar el maltrato físico o la negligencia, pero difícilmente relatan un abuso, cuyo componente de secreto imprescindible para mantener su impunidad. Para la víctima es mucho más, puesto que narra aspectos que atañen a esa esfera privada que presupone difícil de creer por su entorno, como lo es para él o para ella cuando el abuso sexual comienza. En cuanto a la persecución legal, el hecho de que el abuso sexual infantil se considere un delito privado va en esta línea.<sup>16</sup>

Podemos percibir que un niño, niña o adolescente es víctima de abuso sexual cuando muestra algunos cambios repentinos, indicios como; mostrar terror frente a algunas personas o lugares, tener pesadillas continuas, llorar frecuentemente o volverse extremadamente irritable, autoestimularse sexualmente de manera compulsiva, regresar a conductas de épocas anteriores del desarrollo tales como chuparse el dedo, jugar con juguetes para bebés, enuresis nocturna y diurna, mostrar pánico si intentan desvestirla para cambiarle la ropa, bañarlos o al ser examinados por el pediatra, dejar de jugar, volverse personas solitarias.

Se consideran abuso sexual las siguientes acciones:

- Espiar a un niño, niña o adolescente al cambiarse o bañarse.
- Hacer que un niño, niña o adolescente toque los órganos sexuales de una persona mayor.
- Tocar indebidamente el cuerpo de un niño, niña o adolescente para la satisfacción sexual del agresor.

---

<sup>16</sup> SAVE THE CHILDREN. Abuso Sexual Infantil: Manual de Formación para Profesionales, p.19-20

- Hacer que un niño, niña o adolescente muestre sus órganos sexuales para la satisfacción sexual del agresor
- Realizar propuestas, gestos, utilizar palabras con connotaciones sexuales.
- Enseñar pornografía (revistas, videos, etc.) a niños, niñas o adolescentes.
- Tener relación sexual a través de la vagina, ano o boca del niño, niña, o adolescente.

#### **4.2.2. Algunas situaciones que favorecen el abuso Sexual:**

- Escaso conocimiento y valoración del cuerpo y la poca valoración y seguridad personal.
- Deficiente comunicación en el contexto familiar y en la institución educativa, lo que no contribuye a fortalecer los vínculos afectivos y la confianza de las niñas, niños y las y los adolescentes con las y los adultos.
- Percepción de que tanto niños, niñas y las y los adolescentes son propiedad de los adultos.
- Estereotipos de género relacionados con la construcción de la masculinidad y feminidad.
- Información distorsionada sobre sexualidad en los medios de comunicación, que consideren a la mujer como un objeto y asocian la agresión ya la violencia a las relaciones sexuales.

#### **4.3. Previendo la paternidad y el embarazo en la adolescencia**

El desarrollo de factores se basa en las siguientes acciones con las y los estudiantes:<sup>17</sup>

- Proporcionarles información clara, oportuna, científica y de calidad sobre su sexualidad y específicamente, sobre la prevención del embarazo o paternidad en la adolescencia.
- Contribuir al desarrollo de un plan de vida en las y los estudiantes con metas y objetivos alcanzables.

---

<sup>17</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Op.cit, pag.103

- Favorecer la reflexión y el desarrollo de autoestima que les permita diferenciar situaciones de violencia en la relación de pareja.
- Fortalecer su autonomía, capacidad reflexiva, juicio crítico y seguridad personal para responder con asertividad ante situaciones de presión por parte de la pareja o grupo y puedan tomar decisiones informadas y responsables.
- Fomentar su participación en actividades de orientación entre estudiantes, que contribuyen a su empoderamiento y a establecer relaciones equitativas entre varones y mujeres.
- Promover en ellas y ellos una vida libre de drogas y alcohol.

#### **4.3.1. Embarazo en la Adolescencia**

El embarazo durante la adolescencia es un hecho que preocupa a la sociedad en general y al personal de salud en particular, especialmente a pediatras, ginecólogos y obstetras. Establecer una edad límite para abordar el problema es difícil. Los autores americanos la sitúan entre 13 y 19 años. La mayoría de ellos estiman que a los 17-18 años ya existe un desarrollo somático apropiado como para una gestación se desenvuelva sin que se presenten muchas complicaciones.

La OMS denomina embarazos adolescentes a todos aquellos producidos en mujeres menores de 19 años. Sin embargo, no debemos olvidar las diferencias individuales, raciales e incluso étnicas que pueden condicionar un diferente desarrollo psicomatico de la mujer núbil.

Según ENDES (Encuesta Demográfica y de Salud Familiar) 2012 de cada 10 mujeres sexualmente activas, 3 son adolescentes, 12% de adolescentes sexualmente activas que no conviven con sus parejas no usan métodos anticonceptivos y de las que si conviven con sus parejas el 33% no usa métodos anticonceptivos. Ahora el dato llamativo está en que el porcentaje de embarazo adolescente es de 13.2% y que aproximadamente el 7% del total de muertes maternas fueron de madres adolescentes entre los 12 y 17 años de edad. La tasa de embarazo en el sector urbano es de 8.3% siendo el sector rural el más afectado con un 17.9%, el 45.6% no tiene estudios primarios, existe una alta relación entre embarazo en la adolescencia y la transmisión intergeneracional de la pobreza, el quintil I tiene 21.3% de embarazos adolescentes, el embarazo en la adolescencia

es una expresión de las inequidades de género que existen en el país y es un problema también agravado por las condiciones del contexto socioeconómico, cultural y familiar, en el que se desarrollan actualmente los y las adolescentes. El embarazo adolescente se presenta cuando aún no han alcanzado la madurez física y mental, a veces se presenta en circunstancias como carencia nutricionales, enfermedades o incluso dentro de familias que por lo general serán poco receptivos para aceptar y proteger a la o el adolescente.

Con respecto a los factores de riesgo asociados al embarazo adolescente, se ha logrado identificar una gran variedad que es posible agrupar en tres categorías:<sup>18</sup>

- ✓ Factores de riesgo individuales: Menarquia precoz, bajo nivel de aspiraciones académicas, impulsividad, ideas de omnipotencia y adhesión a creencias y tabúes que condena la regulación de la fecundidad y la poca habilidad de planificación familiar.
- ✓ Factores de riesgo familiares: Disfunción familiar, antecedentes de madre o hermana embarazada en la adolescencia, pérdida de figuras significativas y baja escolaridad de los padres.
- ✓ Factores de riesgo sociales: Bajo nivel socioeconómico, hacinamiento, estrés, delincuencia, alcoholismo, trabajo no calificado, vivir en un área rural, ingreso precoz a la fuerza de trabajo, mitos y tabúes sobre sexualidad, marginación social y predominio del “amor romántico” en las relaciones sentimentales de los adolescentes.

Debemos ser muy conscientes que si en gran medida el embarazo adolescente afecta mayormente a las mujeres en cuanto a su salud física, oportunidades educativas, sociales, económicas, también afecta al padre adolescente ya que también se pueden ver las consecuencias como:

- La deserción escolar para empezar trabajar y poder proveer el dinero para la manutención del niño por venir.

---

<sup>18</sup> POO. A, BAEZA. B, CAPEL .P ,LLANO . M, TUMA. D, ZUÑIGA .D. Factores que favorecen la generación del embarazo en la adolescencia desde la perspectiva de adolescentes primigestas en control prenatal; pag.17

- La explotación a los que son sometidos en los trabajos mal remunerados e incluso peligrosos.
- El estrés al que son sometidos por los familiares de la pareja, sus propios familiares y la sociedad.
- Trastornos emocionales que dificultan el ejercicio de una paternidad feliz.

#### **4.4.-Homosexualidad**

La conducta homosexual se refiere a las relaciones sexuales, abiertas o psíquicas, entre individuos del mismo sexo. El término homosexual se deriva de la raíz griega Homo, que significa igual. La conducta homosexual entre las mujeres se denomina frecuentemente “lesbianismo”, por las relaciones homosexuales femeninas immortalizadas en la poesía de Safo, de las islas griegas de Lesbos. A pesar del uso de este término especial para la homosexualidad femenina, debe hacerse constar que tal conducta es equivalente a relaciones sexuales entre hombres. Otros sinónimos de la homosexualidad son amor homogénico, contrasexualidad, homoerotismo, similisexualismo, uranismo y safismo (lesbianismo).<sup>19</sup>

El 15 de diciembre de 1973 la “American Psychiatric Association”, eliminó la homosexualidad de su lista de trastornos mentales, ya que un trastorno médico ha de ser asociado con aflicción subjetiva, dolor o menoscabo general de la función social. La homosexualidad no se asocia regularmente con ninguno de ellos, en cuanto a la dirección del estilo de vida; basándose en sus estudios sociológicos, los doctores William Simon y Jhon Gagnon (1969) afirman:

Muchos homosexuales viven bastante bien cuando consideramos la naturaleza estigmatizadora y en realidad criminal de su interés sexual. En un grupo de homosexuales con extensas historias de homosexualidad, hallamos que 80 por 100 no tuvieron dificultades con la policía, y un 10 por 100 adicional tuvieron contactos menores, pero no fueron detenidos. Solo 20 por 100 manifestaron problemas de relaciones con sus familias, y 10 por 100 tuvieron dificultades en el

---

<sup>19</sup> BURT.JHON.J, Brower.M.Linda, Educación Sexual: Información y Planes de Enseñanza; p.176.

trabajo escolar. De los que tuvieron experiencia militar solo la quinta parte hallaron dificultades.<sup>20</sup>

En la actualidad muchas gentes respetan el estilo de vida de las personas homosexuales, ya que comprenden que dichas personas solo quieren ser felices, siempre en cuando su felicidad no sea contradictoria, una alegría sin la pena de la culpabilidad, una alegría que no choca con ninguno de nuestros valores y no contribuye a la destrucción propia.

#### **4.5. Salud reproductiva**

La salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental, social y no solo de ausencia de enfermedad o dolencia, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus respectivas funciones, entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgo, de procrear y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, el cuándo y la frecuencia.

Toda mujer y hombre tiene el derecho de obtener información y acceso a métodos seguros, eficaces, asequibles y aceptables que les permitan regular la fecundidad, así como el derecho de recibir servicios adecuados de atención de la salud que permitan embarazos y partos sin riesgo.

#### **4.6. Previniendo las infecciones de transmisión sexual, VIH y SIDA**

El primer caso de SIDA se diagnosticó en el Perú en 1983, dos años después de que lo hicieran en Estados Unidos, desde esa fecha la epidemia ha avanzado de manera sostenida, siendo actualmente uno de los problemas más serios a los que debemos enfrentarnos dada su particular manera de transmisión. Esto por ser una enfermedad de larga evolución con una etapa asintomática prolongada, y con componentes ligados a los comportamientos y actitudes que la hacen difícil de manejar.

Solo el año 2012 se reportaron en el Perú 770 casos de varones y 228 mujeres infectados con el VIH/SIDA donde la mayoría de casos se encuentran entre Lima

---

<sup>20</sup> WILLIAM.SIMON,GAGNON.JHON, Homosexualidad: La formulación de una perspectiva sociológica, del mismo sexo , p.17

y Callao, afectando mayormente a las personas entre 20 a 39 años, desde 1983 hasta el 2013 se tiene conocimiento del reporte de 30744 casos de SIDA y 51136 casos de VIH, notificados al 31 de setiembre del 2013.<sup>21</sup>

En la historia natural de la infección por VIH se reconocen 4 fases:

1°. Infección Aguda o Síndrome Retroviral Agudo (2 a 4 semanas luego del ingreso del VIH en la persona).

2°. Portador Asintomático (promedio en el Perú 5 a 10 años).

3°. Portador con Síntomas.

4°. SIDA (final del proceso, consecuencia de la destrucción del sistema inmunológico por el VIH) Si tomamos en cuenta que las dos primeras fases del proceso generalmente pasan desapercibidas, podemos entender la razón de que la epidemia se incremente a través del contacto con personas que aparentan estar completamente “sanas”. Es por ello que apreciamos que los casos con VIH son mayores a los casos de SIDA, etapa en la cual se hacen presentes las llamadas Infecciones o Enfermedades Oportunistas que ponen en riesgo la vida de la persona.

Los principales objetivos en la educación preventiva contra el VIH/SIDA y las ITS, deberían ser encaminadas a preparar a los y las adolescentes a adoptar actitudes y comportamientos que reduzcan los riesgos de contraer algunas de estas infecciones y contribuir a erradicar la discriminación contra las personas que viven con dichas enfermedades. Según información basada en estudios realizados en adolescentes, indican que el aprendizaje acerca del VIH/SIDA e ITS, tiene más impacto sobre el comportamiento cuando se lo imparte en un contexto de aprendizaje de competencias para la vida, de esta forma la educación para la prevención de ITS, VIH/SIDA debería ser orientada no solo a la incorporación de conocimientos sino también al desarrollo de capacidades relacionadas con el juicio crítico, la resolución de problemas y la toma de decisiones con asertividad;

---

<sup>21</sup> BENITES CARLOS. Situación actual de la Prevención y Control de ITS, VIH/SIDA y Hepatitis B; diapositivas. 7-5.

así como a la promoción de valores como la solidaridad, la tolerancia y el respeto, entre otras.



### 3.2 Análisis de Antecedentes Investigativos:

**AUTORAS:** Gianinna Julca Meneses y Yasmine Karina Sotomayor Torres.

**TITULO:** Percepciones de la función orientadora en educación sexual desde la perspectiva del tutor y el alumno en la I. E. Isabel Chimpu Ocllo, 2012

Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Obstetricia, Universidad Mayor de San Marcos.<sup>22</sup>

**RESUMEN:** Las percepciones de tutores y alumnos respecto a la función orientadora de este último en temas de educación sexual son discrepantes, hallándose como debilidades fundamentales la falta de capacitación de los tutores.

#### CONCLUSIONES:

- Los tutores perciben su función orientadora en educación sexual como una responsabilidad importante hacia los alumnos que depende del compromiso y la actitud con la que cada uno lo desarrolla.
- Los alumnos perciben que los tutores se desempeñan mejor en temas como: plan de vida, autoestima y enamoramiento, que en los temas, inicio de relaciones sexuales, embarazo e infecciones de transmisión sexual.
- Los tutores perciben su función orientadora respecto a temas como aborto, uso de métodos anticonceptivos y homosexualidad, como una difícil tarea que deben de cumplir ya que la posición con la que ellos abordan estos temas muchas veces entra en conflicto con sus valores y creencias.

---

<sup>22</sup> JULCA M, SOTOMAYOR T. Percepciones de la función orientadora en educación sexual desde la perspectiva del tutor y el alumno en la I. E. Isabel Chimpu Ocllo.

**AUTORA:** Esther Caricote Agreda. (Med. Psiquiatra, Especialista en Salud y Desarrollo del Adolescente.)

**ARTICULO:** Los docentes y la educación sexual en la adolescencia.

**REVISTA:** Ciencia de la Educación, Vol.1, N°32, 2008, Carabobo-Venezuela.<sup>23</sup>

**RESUMEN:** El objetivo de la investigación fue estimular la reflexión entre las docentes sobre conocimientos, prácticas y actitudes sexuales para orientar a los alumnas/as en el aprendizaje de la sexualidad, realizado en la Unidad Educativa Bolivariana “Las Tablas” de el Palito, Puerto Caballero.

#### **CONCLUSIONES:**

- Toda noción de salud sexual implica, adoptar un criterio positivo de la sexualidad humana. A este respecto, las docentes de la comunidad reflexionaron sobre qué tipo de sexualidad se debe construir en la vida de alumno.
- Desde el punto de vista educativo, se sabe que la Educación es el más económico y mejor recurso que se tiene para promocionar la salud y prevenir enfermedades pero se tiene que valorar el potencial educativo y no solo informativo que la escuela representa en el proceso de formación del adolescente.
- La educación sexual abordada por el sistema educativo, se basa en dar información enfocándose en la genitalidad.

---

<sup>23</sup>CARICOTE E. Los docentes y la educación sexual en la adolescencia.  
[http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-59172008000200001&lng=es](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-59172008000200001&lng=es)

**AUTORES:** Romero De Castilla Fil, M, N. Lora Cerezo, Ramón Cañete Estrada.

**ARTICULO:** Adolescentes y fuentes de información de sexualidad: Preferencia y utilidad percibida.

**REVISTA:** Atención Primaria, Vol.27, N°1, 2001, España.<sup>24</sup>

**RESUMEN:** El estudio tuvo como objetivo conocer la valoración de los adolescentes acerca de la información recibida en su centro de estudios sobre temas relacionados con sexualidad, conocer sus principales fuentes de información sobre el tema, la utilidad percibida en ellas y sus preferencias, realizado en adolescentes escolarizados en enseñanza secundaria en la Provincia de Córdoba.

#### **CONCLUSIONES:**

- La fuente más útil para los adolescentes son las revistas (21%), y los docentes (21%), ocupando el último lugar los padres.
- Los adolescentes perciben una focalización de la información recibida en su centro educativo más que todo hacia temas relacionados con el SIDA.
- Las fuentes de información que preferirían los adolescentes no coinciden con las más accesibles para ellos.
- A pesar de considerar al personal de salud como una fuente de preferencia, han recibido poca información o interés por parte de ellos.

---

<sup>24</sup>ROMERO. FIL, M, N. LORA CERREZO, CAÑETE: Adolescentes y fuentes de información de sexualidad: Preferencia y utilidad percibida.  
<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656701787665>

#### 4. HIPOTESIS

Dado que, actualmente existen los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral, aprobados por el Ministerio de Educación el año 2008 y se considera que la formación docente es una condición necesaria para brindar una educación sexual Integral de calidad, científica, ética y con equidad en las Instituciones Educativas.

Es probable que, el nivel de conocimientos de los docentes de la Institución Educativa de nivel secundario “Comercio 32”Mariano Hilario Cornejo sobre las temáticas tratadas en dichos lineamientos sea bueno.





## II. PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

### 1. TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y MATERIALES DE VERIFICACIÓN

**1.1. Técnica:** La técnica que se aplicó fue la de Comunicación: Cuestionario.

**1.2. Instrumento:** El instrumento fue Documental: Formulario de preguntas, ver ANEXO 2 y una escala de calificación Ver ANEXO 3

VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICA	INSTRUMENTO
<b>Nivel de Conocimiento sobre Educación Sexual Integral</b>	Conocimientos sobre la temática: Sexualidad y Derechos	Técnica de comunicación (cuestionario)	Ver Anexo 2
	Conocimientos sobre la temática: Viviendo Plenamente Nuestra Sexualidad	Técnica de comunicación (cuestionario)	Ver Anexo 2
	Conocimientos sobre la temática: Adoptando estilos de vida saludables y cultura de autocuidado y prevención.	Técnica de comunicación (cuestionario)	Ver Anexo 2

**Materiales:**

- Fichas de investigación.
- Material de escritorio.
- Computadora personal con software de procesamiento de datos.

**2. CAMPO DE VERIFICACION****2.1 Ubicación espacial:****2.1.1. Precisión del Lugar:**

Este estudio se realizó en la Institución Educativa Secundaria” Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo” perteneciente a la UGEL – San Román, la institución mencionada está ubicada en el Jr. Independencia N° 242, Departamento de Puno, Provincia de San Román, Distrito de Juliaca.

**2.1.2 Características del Lugar:**

La Institución Educativa Secundaria” Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo de Juliaca. Es una institución pública mixta, que cuenta con el nivel secundario de formación regular, el cual funciona en los turnos mañana y tarde.

**2.1.3 Delimitación Gráfica del Lugar:** Ver ANEXO 5**2.2 Ubicación temporal:****2.2.1 Cronología:** Año 2014**2.2.2 Visión Temporal:** Prospectiva.**2.2.3 Corte Temporal:** Transversal.

**2.3 Unidades de Estudio:** No hubo muestra, ya que se estudió al total de docentes de nivel secundario de la institución educativa “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo de Juliaca.

**2.3.1 Universo:**

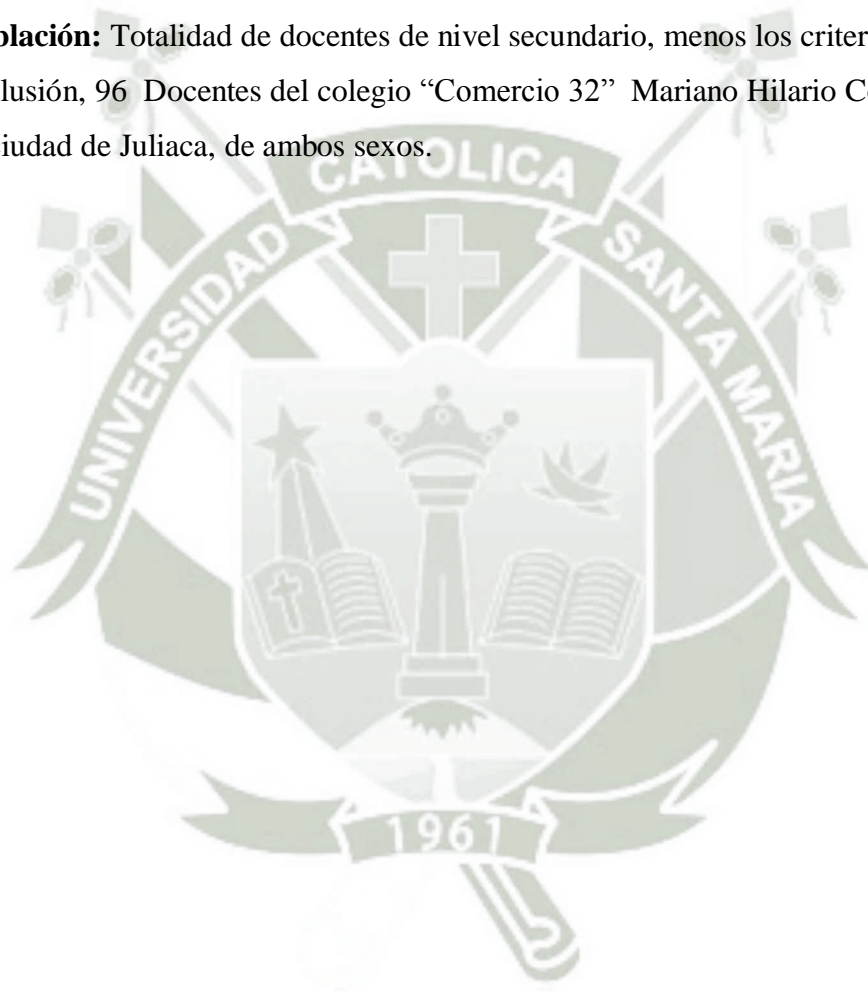
### 2.3.1.1 Cualitativo:

**2.3.1.1.1 Inclusión:** Docentes de nivel secundario de ambos sexos y que deseen participar voluntariamente.

**2.3.1.1.2 Exclusión:** Docentes ausentes durante el periodo de estudio, docentes que no desearon participar, formularios de preguntas incompletos.

### 2.3.1.2 Cuantitativo:

**Población:** Totalidad de docentes de nivel secundario, menos los criterios de exclusión, 96 Docentes del colegio “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca, de ambos sexos.



### 3. ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

#### 3.1 Organización:

**3.1.1. Autorización:** Se realizó la coordinación con la dirección y sub dirección de la Institución Educativa.

**3.1.2. Prueba Piloto:** Se realizó en docentes de la Institución Educativa de Nivel Secundario del distrito de Tisco, en la misma proporción entre varones y mujeres.

#### 3.2 Recursos:

**3.2.1 Humanos:** Autora: Lysbeth Andrade Callata

Asesora: Dra. Janeth Escobedo Vargas

**3.2.2 Físicos:** Computadora, impresora, fotocopidora, scanner, útiles de escritorio.

**3.2.3 Económicos:** Se necesitó un aproximado de s/1.600

**3.2.4 Institucionales:** Institución Educativa Secundaria “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo de Juliaca.

#### 3.3 Validación del Instrumento:

**3.3.1 Procedimiento:** La prueba piloto se realizó en docentes de la Institución Educativa de TISCO provincia de Caylloma, que consta de 8 docentes en el nivel secundario, en la misma proporción entre varones y mujeres.

**3.3.2 Finalidad:** La finalidad del presente es juzgar su eficacia, comprensión, para su perfeccionamiento y ver el tiempo de administración al llevarlo a cabo.

### 4. ESTRATEGIA PARA MANEJAR LOS RESULTADOS

#### 4.1 Nivel de Sistematización de Datos:

**4.1.1 Tipo De Sistematización:** Manual

#### 4.1.2 Plan De Operación:

**4.1.2.1 Clasificación:** Matriz de sistematización, para ordenar datos.

**4.1.2.2 Codificación:** Sistema computarizado.

**4.1.2.3 Análisis:** Se empleó estadística descriptiva con medidas de frecuencia absoluta y porcentual. Para el análisis de datos se empleó la hoja de cálculo de Excel 2010 y Paquete de Datos SPSS 20.0

**4.1.2.4 Tabulación:** Se utilizó tablas de doble entrada y simple.

**4.1.2.5 Graficación:** Para la estadística descriptiva se usaron tablas de frecuencia de observaciones y para los datos de la estadística descriptiva graficas de barra.

#### 4.2 Plan de Recuento:

**4.2.1 Tipo de Recuento:** Electrónico y manual.

**4.2.2 Prototipo de esquema(s) matricial(es) de conteo:** Estadísticas descriptivas con medidas de frecuencia absoluta (N) y relativa (%)

#### IV. CRONOGRAMA DE TRABAJO

Tiempo  Actividad	2014						2015	
	Noviembre		Diciembre				Enero	
	3 <sup>a</sup> Sem.	4 <sup>a</sup> Sem	1 <sup>a</sup> Sem	2 <sup>a</sup> Sem	3 <sup>a</sup> Sem	4 <sup>a</sup> Sem	1 <sup>a</sup> Sem	2 <sup>a</sup> Sem
Recolección de Datos	X	X						
Estructuración de Datos			X	X	X	X		
Informe final							X	X



Tabla N°1

**Características de los docentes de la Institución Educativa “Comercio 32”  
Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca.**

<b>Edad</b>	<b>EDAD</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
	<b>28-40</b>	22	25,9
	<b>41-50</b>	41	48,2
	<b>51-60</b>	22	25,9
<b>Sexo</b>	<b>Femenino</b>	38	44,7
	<b>Masculino</b>	47	55,3
<b>Años de docencia</b>	<b>&lt;5</b>	7	8,2
	<b>6-10</b>	10	11,8
	<b>11-20</b>	37	43,5
	<b>21-30</b>	23	27,1
	<b>&gt;30</b>	8	9,4
<b>Religión</b>	<b>Católica</b>	68	80,0
	<b>Evangélica</b>	8	9,4
	<b>otros</b>	9	10,6
<b>Tutor (a)</b>	<b>Si</b>	37	43,5
	<b>No</b>	48	56,5
<b>Total</b>		85	100

Fuente: Elaboración personal.

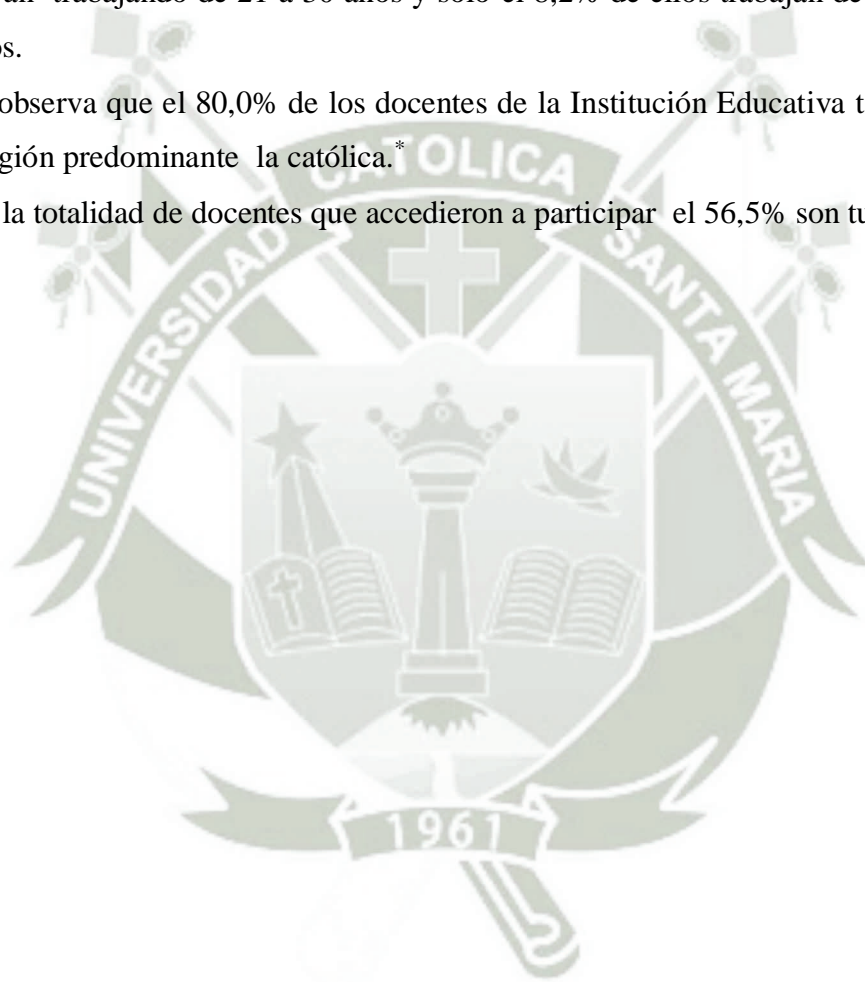
**Interpretación:**

En la tabla N°.1, se observa que el rango de edades de los docentes que más predomina en la Institución Educativa oscila entre 41 a 50 años con un promedio de 48,2%, también muestra que del total de participantes el 44,7% de los docentes de la Institución educativa son de sexo femenino y el 55,3% de ellos son masculinos.

El 43,5% llevan ejerciendo su profesión de 11 a 20 años atrás, el 27,1% de ellos llevan trabajando de 21 a 30 años y solo el 8,2% de ellos trabajan de 5 a menos años.

Se observa que el 80,0% de los docentes de la Institución Educativa tienen como religión predominante la católica.\*

De la totalidad de docentes que accedieron a participar el 56,5% son tutores.



---

\* Se tomaron solo estas dos religiones, ya que el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática), en el censo nacional 2007: XI de Poblaciones y VI de Vivienda en el Gráfico N° 2.29, población censada de 12 y más años de edad, por sexo según tipo de religión que profesa, en la variable Religión solo tomo los indicadores, Católica, Evangélica, Otros, Ninguno.

**Tabla N° 2**

**Nivel de conocimiento sobre la temática: Sexualidad y Derechos, en docentes de nivel secundario de la institución educativa “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca.**

<b>Sexualidad y Derechos</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>Deficiente</b>	37	43,5
<b>Regular</b>	43	50,6
<b>Bueno</b>	5	5,9
<b>TOTAL</b>	85	100

Fuente: Elaboración personal.

**Interpretación:**

En la tabla N° 2 se puede apreciar que el 50,6% del total de docentes que accedieron a participar en la investigación tienen un nivel de conocimiento regular sobre la temática: Sexualidad y Derechos el 43,5% de ellos tienen un nivel de conocimiento deficiente que también es alto y preocupante, solo el 5,9% de los docentes tienen un nivel de conocimiento bueno en dicha dimensión.

Gráfico N° 1

Nivel de conocimiento sobre la temática: Sexualidad y Derechos, en docentes de nivel secundario de la institución educativa “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca.

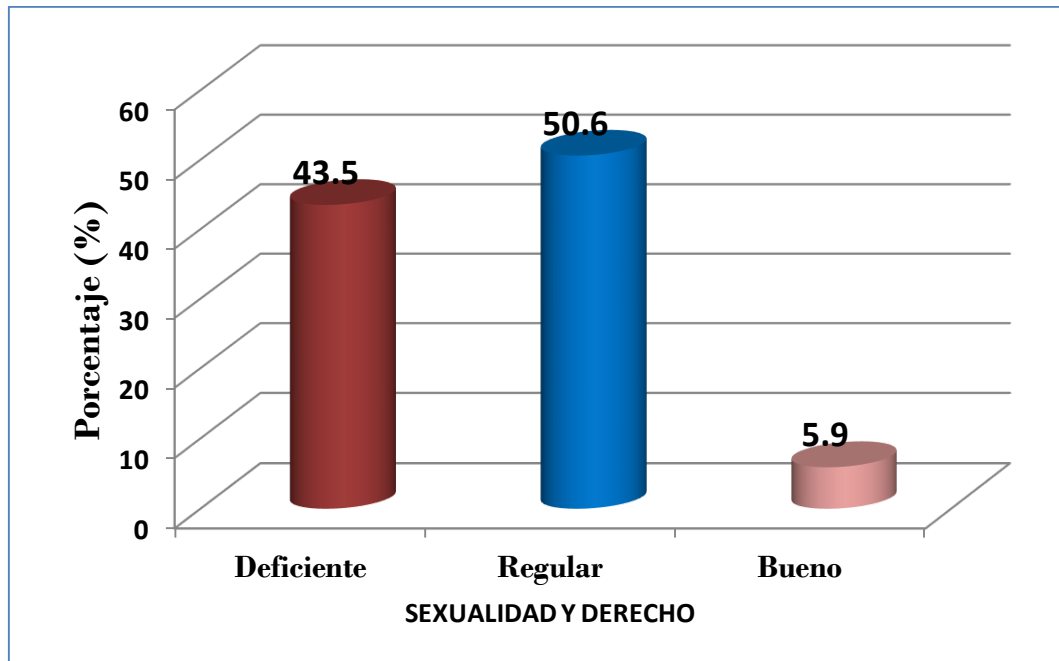


Tabla N° 3

Nivel de conocimientos según ítems preguntados en la temática Sexualidad y Derechos.

Preguntas	RESPUESTAS CORRECTAS		RESPUESTAS INCORRECTAS		TOTAL	
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
1	53	62.0	32	38.0	85	100.0
2	80	94.0	5	6.0	85	100.0
3	61	72.0	24	28.0	85	100.0
4	78	92.0	7	8.0	85	100.0
5	71	84.0	12	14.0	85	100.0
6	67	79.0	18	21.0	85	100.0
7	77	91.0	8	9.0	85	100.0
8	56	66.0	29	34.0	85	100.0
9	61	72.0	24	28.0	85	100.0
10	63	74.0	22	26.0	85	100.0
11	67	79.0	18	21.0	85	100.0
12	39	46.0	46	54.0	85	100.0
13	47	55.0	37	44.0	85	100.0
14	67	79.0	18	21.0	85	100.0
15	73	86.0	12	14.0	85	100.0
16	64	75.0	18	21.0	85	100.0
17	62	73.0	23	27.0	85	100.0

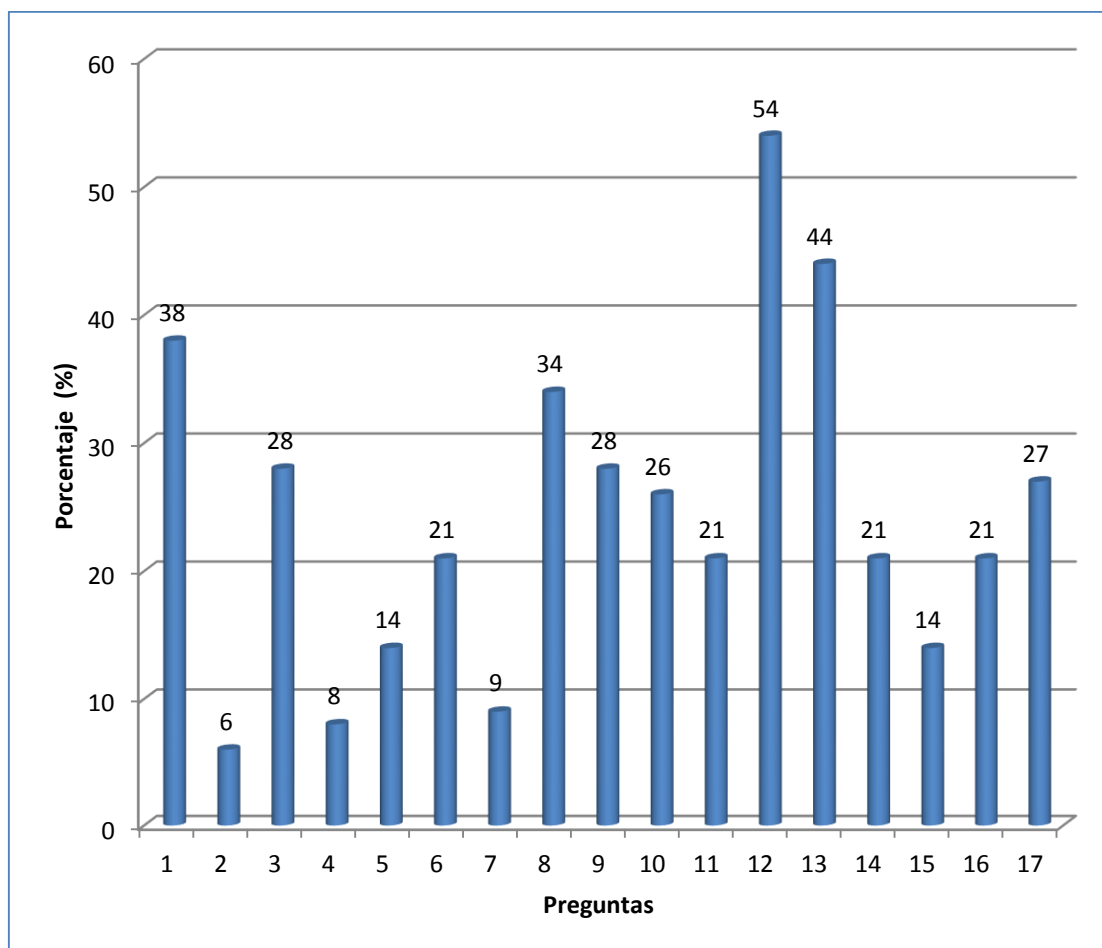
Fuente: Elaboración personal.

#### Interpretación:

En la tabla N° 3, se evidencia que los docentes presentaron mayor dificultad al contestar la pregunta N° 12: **“la violencia es ejercida principalmente por varones, y tiene relación con la construcción social de la masculinidad”** a la cual 46 docentes (54.0%) contestaron erróneamente y también presentaron dificultad al contestar la pregunta N° 13 **“La violencia contra la mujer constituye un fenómeno histórico mas no está presente en gran parte de las culturas humanas, en el marco de un sistema patriarcal.”** A la cual 37 docentes (44.0%) respondieron erradamente en este ítem.

Gráfico N° 2

**Nivel de conocimientos según ítems preguntados en la temática Sexualidad y Derechos (porcentaje de respuestas incorrectas)**



Fuente: Elaboración personal.

Tabla N° 4

**Nivel de conocimiento sobre la temática: Viviendo plenamente nuestra sexualidad, en docentes de nivel secundario de la institución educativa “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca.**

<b>Nivel de conocimiento: Viviendo plenamente nuestra sexualidad</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>Deficiente</b>	17	20,0
<b>Regular</b>	54	63,5
<b>Bueno</b>	14	16,5
<b>TOTAL</b>	85	100

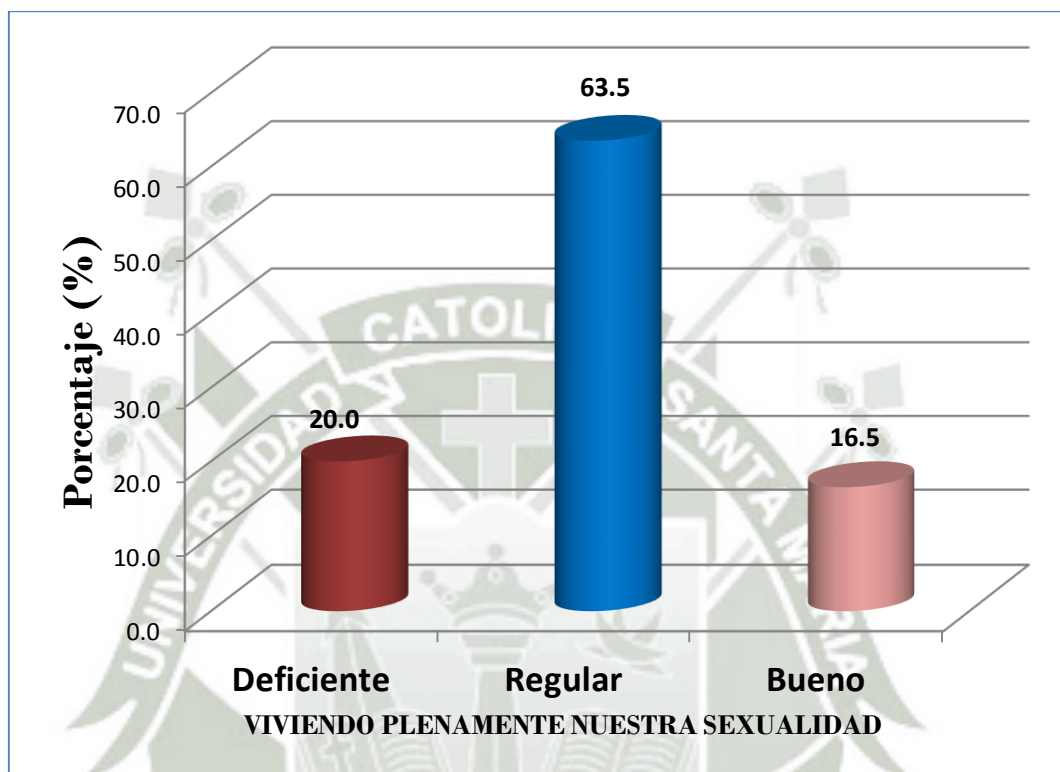
Fuente: Elaboración personal.

#### **Interpretación:**

La tabla N°. 4, muestra que el 63,5% de los docentes de la Institución Educativa tienen un nivel regular de conocimientos sobre esta temática, pero el 20,0% de ellos tienen un deficiente nivel de conocimiento en esta dimensión que también es alta y solo el 16,5% de ellos tienen un nivel de conocimiento bueno en esta dimensión.

Gráfico N° 3

**Nivel de conocimiento sobre la temática: Viviendo plenamente nuestra sexualidad, en docentes de nivel secundario de la institución educativa “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca.**



Fuente: Elaboración personal

Tabla N° 5

Nivel de conocimientos según ítems preguntados en la temática Viviendo plenamente nuestra sexualidad.

Preguntas	RESPUESTAS CORRECTAS		RESPUESTAS INCORRECTAS		TOTAL	
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
18	61	72.0	24	28.0	85	100.0
19	49	58.0	36	42.0	85	100.0
20	68	80.0	17	20.0	85	100.0
21	53	62.0	32	38.0	85	100.0
22	70	82.0	15	18.0	85	100.0
23	71	84.0	14	16.0	85	100.0
24	45	53.0	40	47.0	85	100.0
25	65	76.0	20	24.0	85	100.0
26	77	91.0	8	9.0	85	100.0
27	43	51.0	42	49.0	85	100.0
28	74	87.0	11	13.0	85	100.0
29	64	75.0	21	25.0	85	100.0
30	75	88.0	10	12.0	85	100.0
31	67	79.0	18	21.0	85	100.0
32	66	78.0	19	22.0	85	100.0
33	65	76.0	20	24.0	85	100.0
34	52	61.0	33	39.0	85	100.0
35	53	62.0	32	38.0	85	100.0
36	61	72.0	24	28.0	85	100.0
37	60	71.0	25	29.0	85	100.0
38	61	72.0	24	28.0	85	100.0

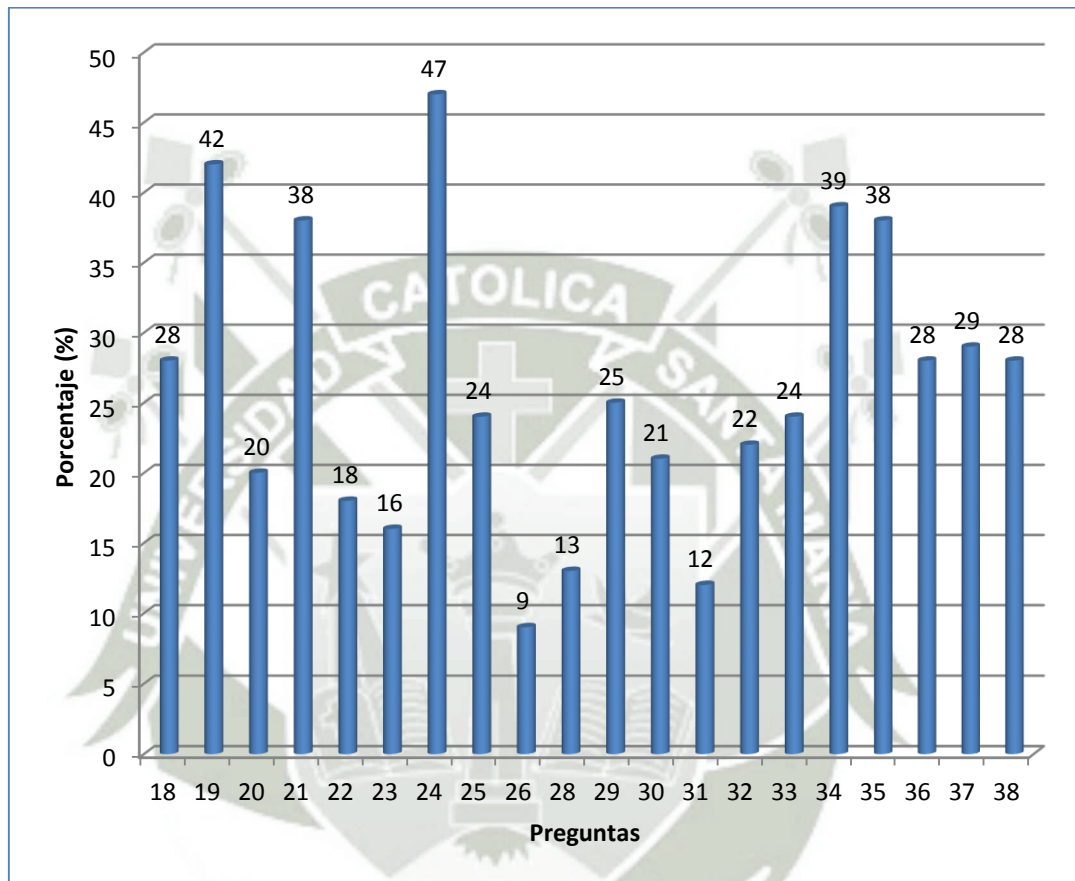
Fuente: Elaboración personal

### Interpretación:

En la tabla N° 5, se observa que el mayor porcentaje de errores al momento de responder se presentan en las preguntas N° 24 “**Los estereotipos de género no colocan a la mujer en condiciones de desventaja, fomentando en ella sentimientos de inferioridad que afectan su bienestar, salud y desarrollo**”, a la cual 40 (47.0%) docentes respondieron erróneamente, al igual que en la pregunta N° 19 “**Las formas de actuar, pensar, sentir y relacionarse que consideramos “propias” de las mujeres y de los varones, son aprendidas y no varían según el contexto histórico y social, y no dependen necesariamente del sexo biológico de las personas**” la cual 36 docentes (42.0%) también contestaron erróneamente.

Gráfico N° 4

Nivel de conocimientos según ítems preguntados en la temática Viviendo  
plenamente nuestra sexualidad  
(Porcentaje de respuestas incorrectas)



Fuente: Elaboración personal.

Tabla N° 6

**Nivel de conocimiento sobre la temática: Adoptando estilos de vida saludable para una cultura de auto cuidado y prevención, en docentes de nivel secundario de la Institución Educativa “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca.**

<b>Nivel de conocimiento: Adoptando estilos de vida saludable para una cultura de auto cuidado y prevención.</b>	<b>N°.</b>	<b>%</b>
<b>Deficiente</b>	16	18,8
<b>Regular</b>	63	74,1
<b>Bueno</b>	6	7,1
<b>TOTAL</b>	85	100

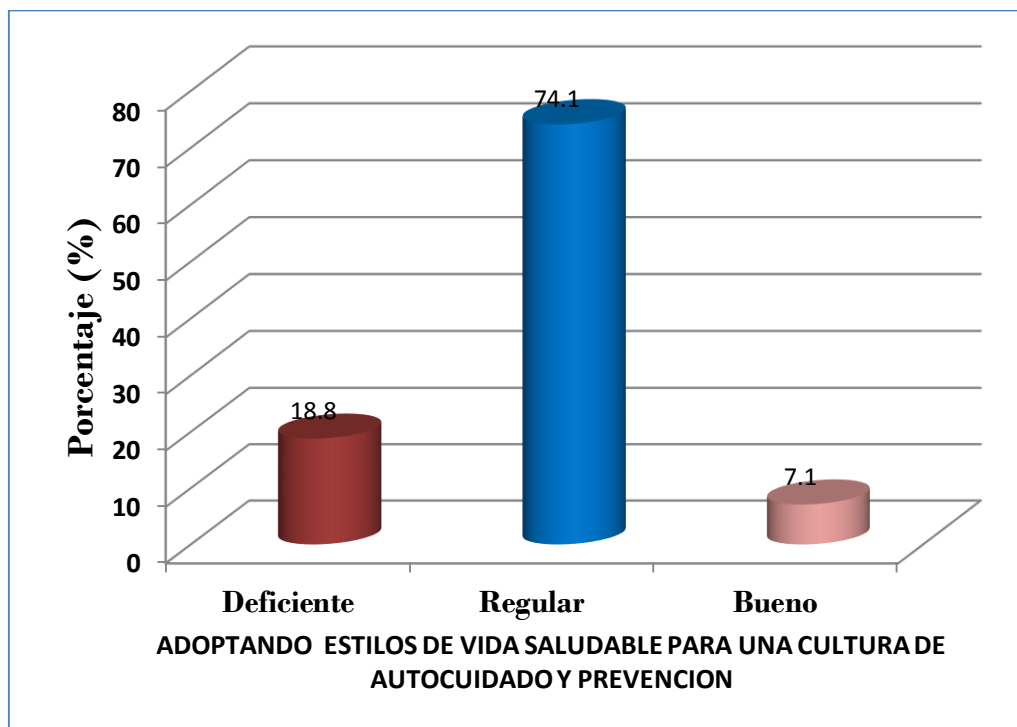
Fuente: Elaboración personal.

#### **Interpretación:**

La tabla N°. 6, muestra que el 74,1% de los docentes de la Institución Educativa tienen un regular nivel de conocimiento en la dimensión estilos de vida saludable, el 18,8% de ellos tienen un deficiente nivel de conocimiento y solo el 7,1% de ellos tienen un nivel de conocimiento bueno en esta dimensión.

Gráfico N° 5

**Nivel de conocimiento sobre la temática: Adoptando estilos de vida saludable para una cultura de auto cuidado y prevención, en docentes de nivel secundario de la Institución Educativa “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca.**



Fuente: Elaboración personal

Tabla N° 7

**Nivel de conocimientos según ítems preguntados en la temática Adoptando estilos de vida saludable para una cultura de auto cuidado y prevención**

Preguntas	RESPUESTAS CORRECTAS		RESPUESTAS INCORRECTAS		TOTAL	
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
<b>39</b>	78	92.0	7	8.0	85	100.0
<b>40</b>	71	84.0	14	16.0	85	100.0
<b>41</b>	78	92.0	7	8.0	85	100.0
<b>42</b>	68	80.0	17	20.0	85	100.0
<b>43</b>	78	92.0	7	8.0	85	100.0
<b>44</b>	51	60.0	34	20.0	85	100.0
<b>45</b>	62	73.0	23	8.0	85	100.0
<b>46</b>	70	82.0	15	40.0	85	100.0
<b>47</b>	59	69.0	26	27.0	85	100.0
<b>48</b>	53	62.0	32	18.0	85	100.0
<b>49</b>	45	53.0	40	31.0	85	100.0
<b>50</b>	54	64.0	31	38.0	85	100.0

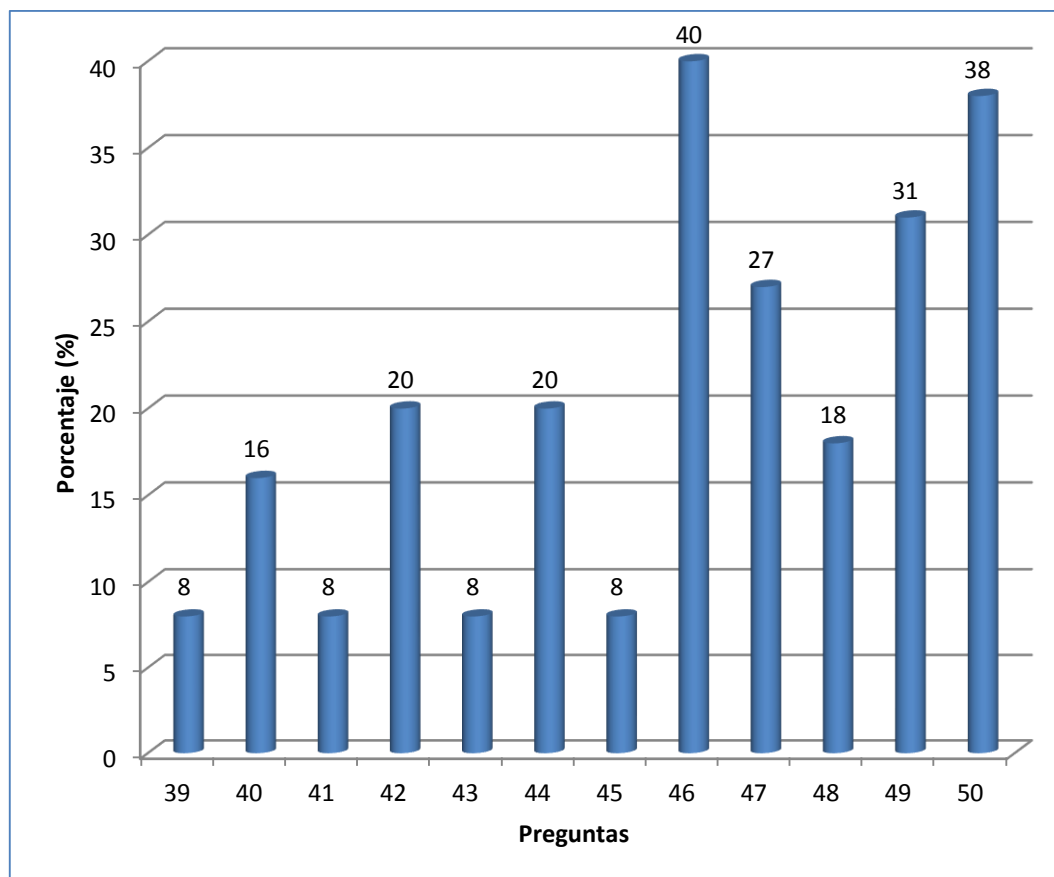
Fuente: Elaboración personal.

**Interpretación:**

En el Gráfico N° 7, se evidencia que en la pregunta N° 46, la cual es **“El embarazo en la adolescencia afecta en mayor medida a las adolescentes mujeres, sobre todo en su salud física y en las oportunidades sociales y económicas. Sin embargo, también compromete al adolescente varón en los mismos aspectos”**, docentes 40.0% respondieron erróneamente, en la pregunta N° 50, **“Con respecto a la relación entre las ITS Y VIH: La presencia de una ITS en una persona no necesariamente se asocia a comportamientos sexuales sin protección”** a la cual 31 docentes (38.0%) respondieron erróneamente.

Gráfico N° 6

Nivel de conocimientos según ítems preguntados en la temática Adoptando estilos de vida saludable para una cultura de auto cuidado y prevención (Porcentaje de respuestas incorrectas)



Fuente: Elaboración personal

**Tabla N° 8**

**Nivel de conocimiento sobre las temática tratadas en los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral, en tutores y docentes de la Institución Educativa “Comercio 32”**

Temáticas Sexualidad y Derecho	Nivel de conocimiento	TUTOR				total		chi	P
		SI		NO		N°.	%		
		N°.	%	N°	%				
Sexualidad y Derecho	Deficiente	13	35,1	24	50,0	37	43,5	X <sup>2</sup> =3.92	P>0.05
	Regular	20	54,1	23	47,9	43	50,6		
	Bueno	4	10,8	1	2,1	5	5,9		
<b>TOTAL</b>		<b>37</b>	<b>100</b>	<b>48</b>	<b>100</b>	<b>85</b>	<b>100</b>		
Viviendo plenamente nuestra sexualidad	Deficiente	12	32,4	5	10,4	17	17	X <sup>2</sup> =6.34	P<0.05
	Regular	20	54,1	34	70,8	54	54		
	Bueno	5	13,5	9	18,8	14	14		
<b>TOTAL</b>		<b>37</b>	<b>100,</b>	<b>48</b>	<b>100</b>	<b>85</b>	<b>100</b>		
Adoptando estilos de vida saludable para una cultura de auto cuidado y prevención	Deficiente	7	18,9	9	18,8	16	18,8	X <sup>2</sup> =1,92	P>0.05
	Regular	29	78,4	34	70,	63	70,8		
	Bueno	1	2,7	5	10,4	6	10,4		
<b>TOTAL</b>		<b>37</b>	<b>100</b>	<b>48</b>	<b>100</b>	<b>85</b>	<b>100</b>		

Fuente: Elaboración personal.

**Interpretación:**

En la tabla N°. 8, se observa que según la prueba del chi cuadrado ( $X^2=6.34$ ) el nivel de conocimiento en la temática: Viviendo plenamente nuestra Sexualidad presento diferencias estadísticas significativas ( $P<0.05$ ). Asimismo se muestra que el 54.1% de los docentes que realizan tutoría presentaron un nivel regular de conocimiento sobre la temática “Viviendo plenamente nuestra sexualidad” frente al 70.8% de los docentes con este mismo nivel de conocimiento.



**Tabla N° 9**  
**Perspectiva del docente de la Institución Educativa “Comercio 32”**  
**Mariano Hilario Cornejo.**

<b>Hablar con los adolescentes de sexualidad puede despertar en ellos el interés por iniciarse sexualmente</b>		<b>N°.</b>	<b>%</b>
	<b>Si</b>	53	62
	<b>No</b>	32	38
<b>TOTAL</b>		85	100
<b>¿Estaría de acuerdo con recibir apoyo por parte de profesionales de salud para desarrollar los temas de sexualidad?</b>	<b>Si</b>	81	95
	<b>No</b>	4	5
<b>TOTAL</b>		85	100
<b>Se siente preparado/ preparada metodológicamente y conceptualmente para trabajar los temas de Educación Sexualidad Integral.</b>	<b>Totalmente preparado</b>	5	6
	<b>Tengo algunas dudas</b>	11	13
	<b>Necesito más capacitación</b>	69	81
<b>TOTAL</b>		85	100

Fuente: Elaboración personal.

### **Interpretación:**

En la tabla se muestra que el 62% del total de docentes de la Institución Educativa que accedieron participar de la investigación creen que hablar de Sexualidad con los adolescentes incentiva de alguna manera a que ellos empiecen a tener relaciones sexuales. También el 95% del total de docentes de la Institución Educativa, accederían a que personal de salud sirva de apoyo para los docentes al momento de abordar temas relacionados con sexualidad y el 81% del total de docentes que accedieron participar de la investigación, reconoció que necesita más capacitación para poder abordar los temas en Educación Sexualidad Integral.

## DISCUSIÓN

De acuerdo a lo presentado por Romero, Lora y Cañete (2001), en su trabajo titulado “Adolescentes y fuentes de información de sexualidad: preferencias y utilidad percibida” concluyo que los alumnos identifican como sus fuentes informativas fundamentales a los amigos (26.3%) las revistas o libros (23.9%) sin embargo cuando exploramos que información de entre la recibida por todos los medios parece más útil a los adolescentes obtenemos que las revistas o libros tiene un (21%) y los profesores (21%) ocupando la preferencia de los jóvenes. Teniendo como premisa lo descrito anteriormente, se creería que con las capacitaciones constantes sobre temas de educación sexual dirigida a los docentes, tendrían un nivel de conocimiento bueno sobre las temáticas tratadas en los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral, ya que además se les brindo material de apoyo que desarrolla dichas temáticas.

La presente investigación pone en evidencia la necesidad de capacitar en el área de Educación Sexual a los docentes, ya que 69 docentes de los 85 que accedieron a participar del estudio (81.0%) admiten que necesita más capacitación (Tabla N° 9) , pues entre los resultados se obtuvieron que el manejo de información y el nivel de conocimientos en los tres bloques: Sexualidad y Derechos, Viviendo Plenamente Nuestra Sexualidad, Adoptando Estilos de Vida Saludable y Cultura de Autocuidado y Prevención, es “Regular” pese a las capacitaciones sobre las temáticas tratadas en los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral y sin importar que participe como tutor o no dentro de la Institución Educativa, ya que no existe una correlación entre el ser tutor y tener un nivel de conocimiento bueno. Además se debe tomar en cuenta que el nivel de conocimientos deficiente es alto y ocupa el segundo lugar en todas las dimensiones como se detallara a continuación: Sexualidad y Derechos 37 docentes (43,5%) con nivel deficiente frente a 5 docentes (5,9%) con nivel bueno, Viviendo Plenamente Nuestra Sexualidad, 17 docentes (20,0%) tiene un nivel deficiente frente a 14 docentes(16,5%) con un nivel bueno, y por último en el bloque de Adoptando Estilos de Vida Saludable y Cultura de Autocuidado y

Prevención, 16 docentes (18,8%) con nivel de conocimientos deficiente frente a 6 docentes (7,1%) que obtuvo un nivel bueno.

Los docentes erraron en mayor porcentaje en temas relacionados con equidad de género, violencia de género, embarazo adolescente ya que a la preguntas N° 24 “Los estereotipos de género no colocan a la mujer en condiciones de desventaja, fomentando en ella sentimientos de inferioridad que afectan su bienestar, salud y desarrollo”, esta afirmación es correcta , la cual 40 docentes (47.0%) respondieron erróneamente como falsa, al igual que en la pregunta N° 19 “Las formas de actuar, pensar, sentir y relacionarse que consideramos “propias” de las mujeres y de los varones, son aprendidas y no varían según el contexto histórico y social, y no dependen necesariamente del sexo biológico de las personas” la cual es falsa ya que si varían, según el contexto durante mucho tiempo se pensó que los comportamientos que consideramos “masculinos” y “femeninos” se debían a razones biológicas , lo cierto es que los roles y estereotipos de género parten del sexo biológico de las personas pero se construyen socialmente en el curso de los procesos de desarrollo y en el marco de una época y cultura. Sin embargo, 36 docentes (42.0%) también contestaron erróneamente y consideraron que era verdadero.

Al analizar lo expuesto por el Ministerio de Educación del Perú (2006), que realizó una encuesta en cinco ciudades del país ,1632 docentes tutores, de los cuales el 60% siente que no está capacitado para abordar la educación sexual, más del 50% opino que los mejores aliados son el personal de los puestos y centros de salud, lo cual concuerda con el resultado del presente trabajo ya que a la pregunta ¿Usted estaría de acuerdo con recibir apoyo por parte de profesionales de salud, para desarrollar los temas referentes a sexualidad Integral con sus estudiantes?, 81 docentes (95%) de un total de 85 estuvieron de acuerdo de contar con el apoyo de personal de salud para desarrollar dicho temas.

En el estudio realizado por Julca Meneses y Sotomayor Torres (2012), en su trabajo titulado “Percepciones de la función orientadora en educación sexual desde la perspectiva del tutor y el alumno en la I. E. Isabel Chimpu Ocllo”, los alumnos resaltan la orientación de auxiliares y otros docentes, por lo contrario

desvalorizan la función orientadora que desempeña la psicóloga. Identifican la necesidad de orientación en educación sexual que deben desempeñar los padres de familia, pero resaltan la adecuada información y orientación en educación sexual, que en algunas ocasiones, reciben de profesionales de salud (Estudiantes de Obstetricia, Enfermeras).

Ahora bien respecto a la dimensión profesional y personal el estudio muestra que el desempeño de la función tutorial está condicionada por los niveles de preparación y conocimiento que poseen los docentes de la Institución Educativa “Comercio 32”, por otro lado, la disposición y la actitud con la que desarrollan su función estaría influenciada por los valores, creencia e idiosincrasias propias de cada docente, ya que muchas veces los temas a tratar entran en conflicto con estos como nos muestra el gráfico N° 9, el 62 % de docentes cree que hablar con los adolescentes de temas relacionados a sexualidad puede despertar en ellos el interés por iniciarse sexualmente.



## CONCLUSIONES

### Primera

Sobre la temática: Sexualidad y Derechos, 43 docentes (50.6%) de 85 que accedieron participar de la investigación obtuvieron un nivel de conocimientos “Regular”, sin embargo lo más llamativo en cuanto a este bloque de preguntas es el porcentaje (43,5%) que obtuvo un nivel de conocimiento “Deficiente”, además de que el mayor porcentaje de respuestas erradas se encuentran en temas relacionados a “Violencia de género”.

### Segundo

En lo que respecta al nivel de conocimiento sobre la temática: Viviendo plenamente nuestra sexualidad, 54 docentes (63.5%) tienen un nivel “Regular”, sin embargo el nivel “Deficiente” ocupa el segundo lugar (20.0%) rezagando al nivel “Bueno” (16,5%), en cuanto a la revisión del instrumento se revela que los docentes tuvieron más dificultad al responder temas con respecto a “Equidad y Género”.

### Tercero

En cuanto a la temática: Adoptando estilos de vida saludable para una cultura de auto cuidado y prevención, 63 docentes (74.1%) obtuvieron un calificativo de “Regular”, más se debe de tomar en cuenta que solo un pequeño porcentaje obtuvo como resultado un nivel “Bueno” (7,1%), sin embargo los docentes presentaron mayor porcentaje respuestas erradas en temas como “embarazo adolescente e Infecciones de transmisión sexual y VIH”

### Cuarto

Según la hipótesis planteada en el presente trabajo se esperaba que debido a la existencia de los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral, aprobados por el Ministerio de Educación el año 2008 donde también se considera que la formación docente es una condición necesaria para brindar una educación sexual Integral de calidad, científica, ética y con

equidad en las Instituciones Educativas. Era probable que los docentes de la Institución Educativa de nivel secundario “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo, tuviesen un nivel de conocimientos “bueno”, sobre las temáticas desarrolladas en dichos lineamientos, debido a los resultados arrojados en el presente estudio se puede deducir que la hipótesis planteada fue rechazada.



## RECOMENDACIONES

### Primero

Es cierto que existe un consenso de llevar la educación sexual de manera multisectorial e interdisciplinaria pero solo es letra muerta, se observa que siguen existiendo deficiencias y vacíos en la educación sexual impartida en las instituciones educativas públicas, la cual se convierte en una desventaja para la educación sexual de los adolescentes peruanos, por lo cual es necesario que el personal de salud ingrese a apoyar a los colegios y escuelas para poder abordar los temas de Educación Sexual con propiedad y que la población estudiantil tengan información verídica, científica, de primera mano y útil para que puedan ejercer su sexualidad en el marco de sus derechos.

### Segundo

El aporte que hace este estudio es señalar la necesidad de capacitar constantemente a los docentes y tutores en los temas de educación sexual y que estas capacitaciones sean desarrolladas por profesionales especialistas en el tema para poder reforzar el conocimiento que tienen los docentes que obtuvieron un nivel regular, pero sobre todo elevar el nivel de conocimiento de los docentes que obtuvieron un nivel deficiente ya que representan un gran porcentaje.

### Tercero

Con el fin de encaminar acciones hacia un modelo que privilegie la prevención de enfermedades de nuestros adolescentes, la promoción y educación para la salud, la Facultad de Obstetricia y Puericultura debería de preparar un material de apoyo didáctico, comprensible que este dirigido hacia los docentes, padres de familia y estudiantes, ya que tiene la capacidad, los conocimientos y además que cuenta con especialistas en los temas de Educación Sexual.

#### Cuarto

Se debería analizar la posibilidad de realizar convenios entre el ministerio de educación y las universidades, específicamente las facultades de Obstetricia, para que estas últimas realicen aportes significativos en el desarrollo de los temas sobre Educación Sexual Integral en los centros educativos básico regular es decir, nivel Inicial, Primario, Secundaria, de sus respectivas localidades.



## BIBLIOGRAFÍA:

ARRIAGADA Soledad., Adolescencia y acceso a la salud reproductiva y educación sexual ¿Qué puede cambiar? 1° ed. Lima: CP Impresores 2011.p.12

BENITES CARLOS. Situación actual de la Prevención y Control de ITS, VIH/SIDA y Hepatitis B. [diapositiva].Lima:2013; 64 diapositivas.

BURT.JHON.J., Brower.M.Linda. Educación Sexual: Información y Planes de Enseñanza.2°ed.Mexico DF: Interamericana; 1976.p.176.

COHEN JEAN., Khan Nathan.J., Tordjman.G., Verdoux C. Enciclopedia de la vida sexual, de la fisiología a la psicología. 6° ed.Paris: Argos Vergara S.A; 1980.p.131.

GURREA.JOSE. La Sexualidad: sexo, embarazo y contracepción, Barcelona. Editorial Montesino; 1985.p.25-12.

JIMENEZ. M. P., Abad.M., Arias.A., Blanco.N., Cumellas. M, Perales F., et al. Género y Educación Género: La escuela coeducativa. 1° Ed .Caracas: Editorial Graó, 2002.p.9.

JULCA MENESES G, SOTOMAYOR TORRES Y. Percepciones de la función orientadora en educación sexual desde la perspectiva del tutor y el alumno en la I. E. Isabel Chimpu Ocllo, 2012 [Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Obstetricia].Lima: Universidad mayor de San marcos; 2012.

MARCO DE ACCIÓN DE DAKAR: EDUCACIÓN PARA TODOS; Cumplir nuestros compromisos comunes Adoptado en el Foro Mundial sobre la Educación Dakar, Senegal; 2000.p.16.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Educación Sexual Integral en el Sistema Educativo. Lima: Chataro editores; 2009. p.4.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Tutoría y Orientación Educativa: Propuesta para la formación de docentes en Educación Sexual Integral.3ªEd. Lima: editorial Quad graphics; 2013. P.45-52-61-63-103.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Lineamientos para una Educación Sexual Integral, Documento de Trabajo, Dirección de Tutoría y Orientación Educativa. Abril, Lima.2008.p.4-18

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES .Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017, [CD ROM] Lima: Adobe Acrobat Document; 2013 .p.18.

VERDOUX Christiane, Enciclopedia de la vida sexual adultos, 1º Ed, Bogotá: Norma; 1996.p.125.

SAVE THE CHILDREN. Abuso Sexual Infantil: Manual de Formación para Profesionales, 1º Ed.Barcelona; 2001p.19-20.

WILLIAM.SIMON., Gagnon. Jhon. Homosexualidad: La formulación de una perspectiva sociológica, del mismo sexo. Philadelphia: Pilgrim Press; 1969.p.17.

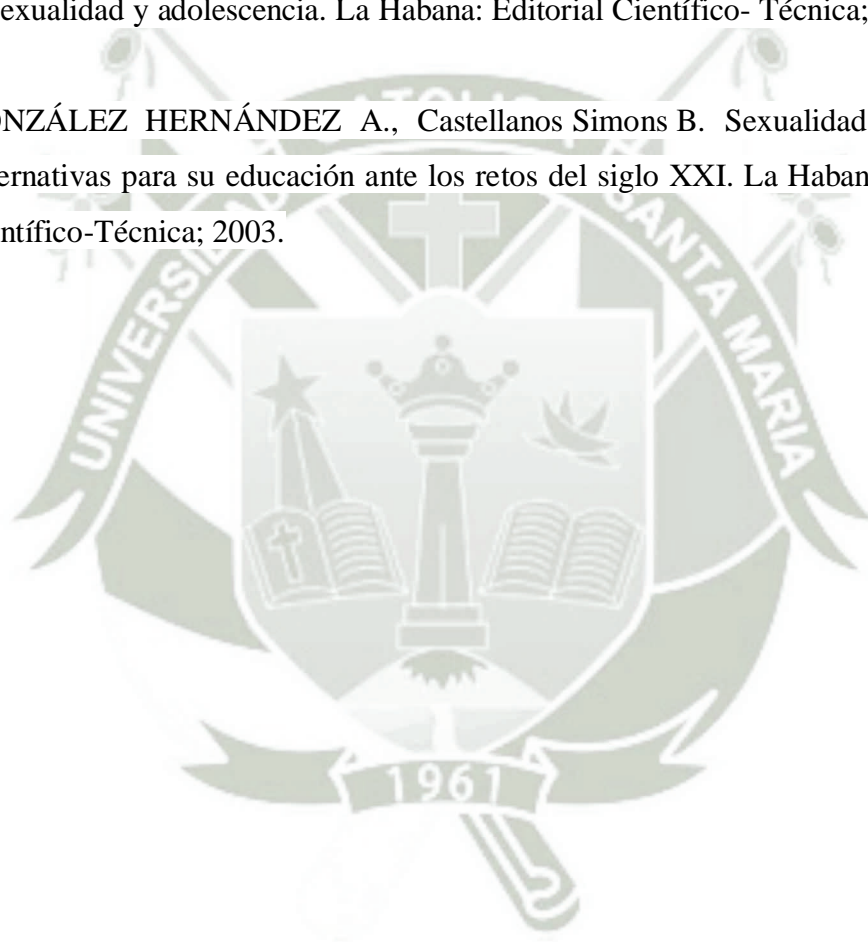
## HEMEROGRAFIA

POO. A, BAEZA. B, CAPEL .P, LLANO. M, TUMA. D, ZUÑIGA .D. Factores que favorecen la generación del embarazo en la adolescencia desde la perspectiva de adolescentes primigestas en control prenatal. Rev SOGIA 2005; 12:17.

## OTROS BIBLIOGRAFÍAS CONSULTADAS:

FERNÁNDEZ PACHECO R, Guerrero Borrero R, Socarrás De La Fuente, S. Sexualidad y adolescencia. La Habana: Editorial Científico- Técnica; 2000.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ A., Castellanos Simons B. Sexualidad y género. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 2003.



**DIRECCIONES DE INTERNET:**

BOLETÍN ESTADÍSTICO: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. [En línea] Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; 2013 [fecha de acceso 13 de julio del 2014] URL disponible en:[http://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin\\_diciembre\\_2013/Boletin-Diciembre-2013.pdf](http://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin_diciembre_2013/Boletin-Diciembre-2013.pdf)

Esther Caricote Agreda. Los docentes y la educación sexual en la adolescencia [En línea] Carabobo: Ciencia de la Educación, Vol.1, N°32, 2008. [fecha de acceso 26 de agosto del 2014].URL disponible en: [http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S131659172008000200001&lng=es](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131659172008000200001&lng=es).

CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER [en línea]; 1979 [fecha de acceso 16 de agosto del 2014].URL disponible en:<http://www.un.org/womenwatch/daw/text/sconvention.htm>.

DECRETO SUPREMO N°004-2012 “Plan Nacional de Igualdad de Género” [en línea].Perú: Presidencia de la Republica; 2012 [02 de setiembre 2014].URL disponible en: <http://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgignd/planes/plan-nacional-igualdad-genero-2012-2017.pdf>

Romero De Castilla Fil, M, N. Lora Cerezo, Ramón Cañete Estrada. Adolescentes y fuentes de información de sexualidad: Preferencia y utilidad percibida. Córdoba: Atención Primaria, Vol.27, N°1, 2001. [Fecha de acceso 26 de agosto del 2014].URL disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656701787665>



**ANEXOS**

**ANEXO 1:** Consentimiento Informado por el Director de la Institución Educativa.

**ANEXO 2:** Constancia de aplicación del instrumento.

**ANEXO 3:** Cuestionario

**ANEXO 4:** Escala de calificación.

**ANEXO 5:** Croquis.

**ANEXO 6:** Matriz de sistematización de datos.

**ANEXO: 1** Consentimiento Informado por el Director de la Institución Educativa

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL DIRECTOR DEL COLEGIO**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** Nivel de Conocimiento sobre los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral, realizada en docentes de nivel secundario de la institución educativa “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca, 2014.

**OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN:** El objetivo de la presente investigación es determinar el nivel de conocimientos en cada una de las temáticas tratadas sobre Educación Sexual Integral; ya que es importante conocer cuánto saben los docentes acerca de este tema y si es que están informados correctamente, ya que son partícipes de la formación e información que se les brinda a los adolescentes.

**INVESTIGADORA:** - Lysbeth Andrade Callata.

**DE LOS PARTICIPANTES:** Se considerará a todos los docentes de nivel secundario de la Institución Educativa que deseen participar voluntariamente en la Investigación.

**TIEMPO REQUERIDO:** El tiempo estimado para contestar el cuestionario será de 60 minutos.

**CONFIDENCIALIDAD Y PARTICIPACIÓN:** El proceso del llenado del cuestionario será estrictamente confidencial y solo se requiere que se responda al cuestionario una sola vez. El nombre del docente no será requerido, puesto que el cuestionario es anónimo.

Las preguntas del cuestionario son generales en base a los conocimientos del docente y no indica riesgo alguno para el docente.

El docente que desee participar lo indicará marcando la opción “SI Deseo Participar” en la parte superior del cuestionario; si no desea participar también lo indicará, pero marcando la opción “NO Deseo Participar”


**AUTORIZACION DEL DIRECTOR DEL COLEGIO:**

Yo, \_\_\_\_\_, siendo director del colegio: \_\_\_\_\_ de Nivel Secundario, e identificado con el D.N.I.: \_\_\_\_\_, doy mi consentimiento para que se aplique el cuestionario a los docentes de nivel secundario en la que soy director, en los horarios que puedan facilitarle a la señorita investigadora: Lysbeth Andrade Callata, que pertenece a la Facultad de Obstetricia y Puericultura de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa; y cuya Investigación se titula: Nivel de Conocimiento sobre los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral, realizada en docentes de nivel secundario de la Institución Educativa “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca, 2014.

También entiendo que el hecho de dar mi consentimiento a que se realice el cuestionario en la institución en la que soy director, NO significa que los docentes deban participar de manera obligatoria, puesto que esa decisión final depende de ellos.



Mr. Fidel Vilca Karamani  
DIRECTOR  
I.E.S. COMERCIO Nº 32 MHC JULIACA  
Firma del director de la I.E.S  
D.N.I.: 01986883



Lysbeth Andrade Callata  
D.N.I.: 44815009

## ANEXO 2: Constancia de aplicación del instrumento.



GLORIOSO COMERCIO 32  
"MARIANO H. CORNEJO." - JULIACA



Prov. San Román; Distrito Juliaca; Barrio Cerro Colorado, Jr. Independencia 242, Telf. 051-321781

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

### CONSTANCIA

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA PÚBLICA COMERCIO 32 "MARIANO H. CORNEJO" DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMAN, REGIÓN PUNO - PERÚ. QUE SUSCRIBE:

#### HACE CONSTAR:

Yo, **Lysbeth Andrade Callata**, identificada con DNI 44815009, egresada de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa Facultad de Obstetricia y Puericultura, apliqué el instrumento de tesis(cuestionario dirigido hacia los docentes)del estudio que lleva como título "Nivel de Conocimiento sobre los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral, realizada en docentes de nivel secundario de la Institución Educativa "Comercio 32" Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca, 2014."

Juliaca, 28 de Noviembre del 2014.



Mg. Fidel Vilca Samani  
DIRECTOR  
I.E.S. COMERCIO N° 32 MHC JULIACA

**ANEXO: 3** Cuestionario

Este cuestionario es **ANÓNIMO**, **USTED NO** debe poner su nombre o apellido; **NO** se preguntará nada sobre su vida privada; lo que se busca es saber cuál es el nivel de conocimientos que usted tiene sobre Educación Sexual Integral y todas las preguntas están orientadas a la información sobre este tema. Recuerde que su participación es voluntaria, por favor marque una de las siguientes opciones para Participar o No en la investigación:

SI deseo participar  NO deseo participar

Si desea participar, responda a las siguientes preguntas con total sinceridad, marcando según corresponda y con letra legible en caso sea necesario. Si tiene alguna duda levante la mano y una de las encargadas de la investigación se acercará a contestar su duda. Se agradece su participación de antemano.

**I. DATOS.-**

Edad: \_\_\_\_\_ años Sexo: Femenino  Masculino

Años de docencia: \_\_\_\_\_ Religión: \_\_\_\_\_

Actualmente usted es tutor de alguna sección SI  NO

**I. CONOCIMIENTO SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.**

**A. SOBRE LA TEMÁTICA: SEXUALIDAD Y DERECHOS :** marque verdadero (V) o falso (F) según corresponda:

1. La sexualidad no es netamente propia del ser humano, pero si es generadora de relaciones sociales y vínculos afectivos entre las personas, desde el nacimiento hasta la muerte, en un marco de intimidad, bienestar, goce y placer. \_\_\_\_\_ ( )
2. Cada sociedad y cultura genera sus propias prácticas, juicios, valores y representaciones con respecto a la sexualidad. \_\_\_\_\_ ( )
3. La sexualidad integra las dimensiones: biológica-reproductiva, socio-afectiva, ética y moral, pero cada una de ellas es independiente. \_\_\_\_\_ ( )
4. La educación sexual integral es una acción que contribuye al desarrollo de conocimientos, capacidades y actitudes para que los y las estudiantes valoren y asuman su sexualidad en el marco del ejercicio de sus derechos y responsabilidades. \_\_\_\_\_ ( )
5. La educación sexual integral tiene como finalidad principal solamente la disminución de embarazos adolescentes no deseados. \_\_\_\_\_ ( )

6. Los Derechos Humanos son: Inherentes, Universales, Imprescriptibles y Progresivos. \_\_\_\_\_ ( )
7. Los Derechos Humanos son aquellos derechos inherentes a las personas por el solo hecho de ser personas. \_\_\_\_\_ ( )
8. Los Derechos Humanos son tan importantes que sin ellos no es posible tener una vida digna ni el desarrollo de todas las potencialidades del ser humano. Por ello, los derechos están condicionados al cumplimiento de deberes. \_\_\_\_\_ ( )
9. Con respecto a los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos las personas deben y pueden: Disfrutar de una vida sexual satisfactoria, libre y placentera, sin riesgos, no necesariamente orientada a la reproducción. \_\_\_\_\_ ( )
10. Los Derechos Sexuales y los Derechos reproductivos constituyen un aspecto central de Los Derechos Humanos. \_\_\_\_\_ ( )
11. La violencia se ejerce principalmente contra las mujeres al interior de los hogares, tanto adultas como niñas, asimismo, se ejerce contra los niños. \_\_\_\_\_ ( )
12. la violencia es ejercida principalmente por varones, y tiene relación con la construcción social de la masculinidad. \_\_\_\_\_ ( )
13. La violencia contra la mujer constituye un fenómeno histórico mas no está presente en gran parte de las culturas humanas, en el marco de un sistema patriarcal. \_\_\_\_\_ ( )
14. Es la forma más extrema de violencia que por resultado tiene la muerte, por razones de género y creencias en contra de la mujer, está definición corresponde al Femicidio. \_\_\_\_\_ ( )
15. La discriminación es un fenómeno con profundas raíces sociales que se manifiesta en todos los aspectos de nuestra vida. \_\_\_\_\_ ( )
16. La discriminación es un problema de conciencia e individualidad, es un fenómeno que afecta a toda la sociedad. \_\_\_\_\_ ( )
17. Para construir nuevas formas de relacionarnos debemos cuestionar los prejuicios, ideas y estigmas que separan a las personas. \_\_\_\_\_ ( )

**B. SOBRE LA TEMÁTICA: VIVIENDO PLENAMENTE NUESTRA SEXUALIDAD: marque verdadero (V) o falso(F) según corresponda:**

18. Al conjunto de características ,formas de ser, sentir, y actuar que se atribuyen a varones y mujeres en las diversas sociedades y culturas y al final estas se traducen en relaciones de poder que se ejerce uno sobre otro ,se le llama :Género. \_\_\_\_\_ ( )
19. Las formas de actuar ,pensar ,sentir y relacionarse que consideramos “propias” de las mujeres y de los varones ,son aprendidas y no varían según el contexto histórico y social, y no dependen necesariamente del sexo biológico de las personas . \_\_\_\_\_ ( )
20. No todos los varones expresan el modelo hemógeno de masculinidad, más bien lo que se observa son varios modelos, por eso se habla de las “masculinidades” las cuales se van construyendo de acuerdo a las necesidades sociales y también con la interacción de unos con otros. \_\_\_\_\_ ( )
21. Para el varón el significado de su masculinidad no varía durante las distintas etapas de la vida. \_\_\_\_\_ ( )
22. La Feminidad se entiende como el conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que socialmente se atribuyen a las mujeres en el marco de una sociedad, cultura y época determinada. \_\_\_\_\_ ( )
23. Estereotipos son las ideas compartidas por un grupo extenso de personas que designan de manera arbitraria características a un grupo social determinado, de acuerdo con su raza, sexo, orientación sexual. \_\_\_\_\_ ( )
24. Los estereotipos de género no colocan a la mujer en condiciones de desventaja, fomentando en ella sentimientos de inferioridad que afectan su bienestar, salud y desarrollo. \_\_\_\_\_ ( )
25. Las relaciones de género son también relaciones de poder; en la mayoría de las sociedades las relaciones son asimétricas y generan desigualdades en la condición y posición de varones y mujeres. \_\_\_\_\_ ( )
26. En cuanto a la prevención del abuso sexual infantil, las y los docentes deben tener en cuenta que las preguntas sobre sexualidad que permanecen implícitas en las comunicaciones que establecemos con las niñas y los niños ,o los temas que ellas y ellos prefieren evitar, tienen importancia relevante ;porque muchas veces se relacionan con situaciones potenciales de riesgo. \_\_\_\_\_ ( )

27. Los cambios físicos en conjunto no inciden en la manera como las y los adolescentes perciben, representan y valoran su propio cuerpo. \_\_\_\_\_ ( )
28. Como ya es sabido las y los adolescentes suelen masturbarse .Aunque esta actividad no es exclusiva de esta etapa de la vida, ocurre con mayor frecuencia en este periodo, con la particularidad de tratarse de un acto intencional de búsqueda de placer. \_\_\_\_\_ ( )
29. El deseo sexual en la adolescencia conduce a examinar las relaciones de pareja; ellas involucran fantasías, sueños, imágenes y sensaciones placenteras proporcionadas por las caricias y besos .Sin embargo, es necesario recalcar que el deseo sexual se enmarca en el concepto más amplio de sexualidad humana sin embargo no compromete todas sus dimensiones. \_\_\_\_\_ ( )
30. No se debe perder de vista que lo más frecuente en algunos de los primeros encuentros afectivos entre adolescentes es la sobrevaloración del otro. \_\_\_\_\_ ( )
31. Sobre la base de los cambios en el pensamiento, la autonomía y la identidad propia, el enamoramiento involucra: Compromiso, Dialogo y escucha, capacidad de cambio respeto mutuo, aceptación del otro, perspectiva de futuro individual y en pareja. \_\_\_\_\_ ( )
32. Es una experiencia trascendente y significativa en la vida de las personas ,debe ser fuente de bienestar y de expresión de afecto ,en un marco de derecho es la definición que se le da para las Relaciones sexuales \_\_\_\_\_ ( )
33. Al abordar el tema de las relaciones sexuales en la adolescencia no quiere decir que esta es la edad en la que se debe dar la primera relación sexual, o que todas y todos los adolescentes tiene relaciones sexuales en esta etapa. \_\_\_\_\_ ( )
34. Con respecto a las características de un desarrollo sexual saludable en la adolescencia: Son capaces de distinguir entre sus deseos particulares y los que comparten con el grupo de pares. \_\_\_\_\_ ( )
35. Con respecto al inicio sexual en estudiantes de secundaria, el patrón de actividad sexual de los estudiantes iniciados sexualmente es mayor en los varones que en las mujeres, sin que el nivel socio económico aporte una diferencia significativa. \_\_\_\_\_ ( )
36. Existe una alta relación entre embarazos en la adolescencia y la transmisión intergeneracional de la pobreza. \_\_\_\_\_ ( )
37. La concepción “tradicional” de la adolescencia la considera una etapa deficitaria, asociada a trastornos, vulnerabilidad, malestar o sufrimiento. \_\_\_\_\_ ( )

38. Andropausia o Andropenia, son los términos que se usan para referirse a los cambios físicos, emocionales y sexuales que ocurren durante este periodo de la vida adulta. Dichos cambios no tienen que ver con el descenso del nivel de androgénico en el varón. \_\_\_\_\_ ( )

**C. SOBRE LA TEMÁTICA; ADOPTANDO ESTILOS DE VIDA**

**SALUDABLE: marque verdadero (V) o falso(F) según corresponda:**

39. Los estilos de vida saludable se adquieren en un espacio de socialización específico y se consolida en opciones personales y autónomas. \_\_\_\_\_ ( )
40. La promoción de estilos de vida saludable incluye el desarrollo de competencias que permiten a las y los estudiantes enfrentar con éxito las demandas y desafíos de la vida diaria. \_\_\_\_\_ ( )
41. Respecto al abuso sexual: Es todo acercamiento con contenido sexual explícito o implícito de una persona mayor (adulto o adolescente), hacia niños, niñas o adolescentes, haciendo uso de su poder, chantaje, fuerza o engaño, para lograr algún beneficio sexual. \_\_\_\_\_ ( )
42. Algunas situaciones que favorecen el abuso sexual: Escaso conocimiento y valoración del cuerpo. y Estereotipo de género relacionados con la construcción de la masculinidad y feminidad. \_\_\_\_\_ ( )
43. De presentar un niño o niña algunos indicios como: mostrar terror frente a alguna persona o lugares, llora frecuentemente o volverse extremadamente irritable, autoestimularse sexualmente de manera compulsiva, regresar a conductas de épocas anteriores del desarrollo o volverse solitarios ¿son indicios de víctimas de abuso sexual? \_\_\_\_\_ ( )
44. Según el flujograma básico para denuncias ante casos de abuso sexual: Cualquier miembro de la comunidad educativa o persona cercana informan a la directora o director sobre el presunto caso de abuso sexual. El director o directora deberá orientar a los familiares no involucrados para hacer la denuncia. \_\_\_\_\_ ( )
45. El embarazo en la adolescencia es una expresión de las inequidades de género que existen en el país y es un problema agravado por las condiciones del contexto socioeconómicos cultural y familiar, en el que se desarrollan las y los adolescentes, \_\_\_\_\_ ( )
46. El embarazo en la adolescencia afecta en mayor medida a las adolescentes mujeres, sobre todo en su salud física y en las oportunidades sociales y

económicas. Sin embargo, también compromete al adolescente varón en los mismos aspectos. \_\_\_\_\_ ( )

47. Con respecto a las consecuencias de la maternidad y paternidad en la adolescencia: El embarazo en la adolescencia acarrea estrés a la madre gestante, lo cual no afecta directamente al feto en formación, sin embargo el estrés de la madre adolescente continua o se agrava después del parto, lo que trae como consecuencia problemas en el desarrollo psicológico de la o el recién nacido. \_\_\_\_\_ ( )

48. El VIH se transmite de las siguientes maneras: Relaciones sexuales sin protección, fluidos corporales como (saliva, lagrimas, transpiración), vía sanguínea, transmisión vertical. \_\_\_\_\_ ( )

49. El llamado periodo de ventana dura entre las tres semanas y seis meses de haber tenido un comportamiento sexual de riesgo. \_\_\_\_\_ ( )

50. Con respecto a la relación entre las ITS Y VIH: La presencia de una ITS en una persona no necesariamente se asocia a comportamientos sexuales sin protección. \_\_\_\_\_ ( )

### III. CONTESTE LIBREMENTE.

51. Usted cree que hablar con los adolescentes de Sexualidad puede despertar en ellos y ellas el interés por iniciarse sexualmente.

SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

---

52. A lo largo de su vida profesional, ¿alguna vez identifico situaciones de riesgo en sus estudiantes que requieran atención especial?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Cuáles fueron? :

---

Realizo la derivación respectiva.

SI \_\_\_ NO \_\_\_

Lugar de referencia: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

53. Usted en alguna ocasión se sintió incomodo (a) al hablar abiertamente sobre temas relacionados con sexualidad.

SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Por qué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

54. Usted se siente preparado metodológicamente y conceptual mente para trabajar los temas de Sexualidad Integral con sus estudiantes.

- a) Totalmente preparado /preparada.
- b) Tengo algunas dudas
- c) Necesito más capacitación.

¿Por qué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

55. Usted estaría de acuerdo en recibir apoyo por parte de profesionales de la salud para desarrollar los temas de sexualidad.

SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Por qué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

#### ANEXO 4: Escala de calificación

De acuerdo a las preguntas del número 1 hasta el número 55 contestadas correctamente (1 punto por cada pregunta). Las preguntas N° 50 y 55 no entran en la calificación.

#### **SOBRE SEXUALIDAD Y DERECHOS.**

Bueno (del 75% al 100%)

Regular (del 50 % al 74%)

Deficiente (del 0% al 49%)

Pregunta	Respuesta	Pregunta	Respuesta	Pregunta	Respuesta
1	F	7	V	13	F
2	V	8	F	14	F
3	F	9	V	15	V
4	V	10	V	16	F
5	F	11	V	17	V
6	F	12	V		

#### **SOBRE: VIVIENDO PLENAMENTE NUESTRA SEXUALIDAD.**

Bueno (del 75% al 100%)

Regular (del 50 % al 74%)

Deficiente (del 0% al 49%)

Pregunta	Respuesta	Pregunta	Respuesta	Pregunta	Respuesta
18	V	25	V	32	V
19	F	26	V	33	V
20	V	27	F	34	V
21	F	28	V	35	F
22	V	29	F	36	V
23	V	30	V	37	V
24	F	31	V	38	F

**SOBRE: ADOPTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLE PARA UNA CULTURA DE AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN.**

Bueno (del 75% al 100%)

Regular (del 50 % al 74%)

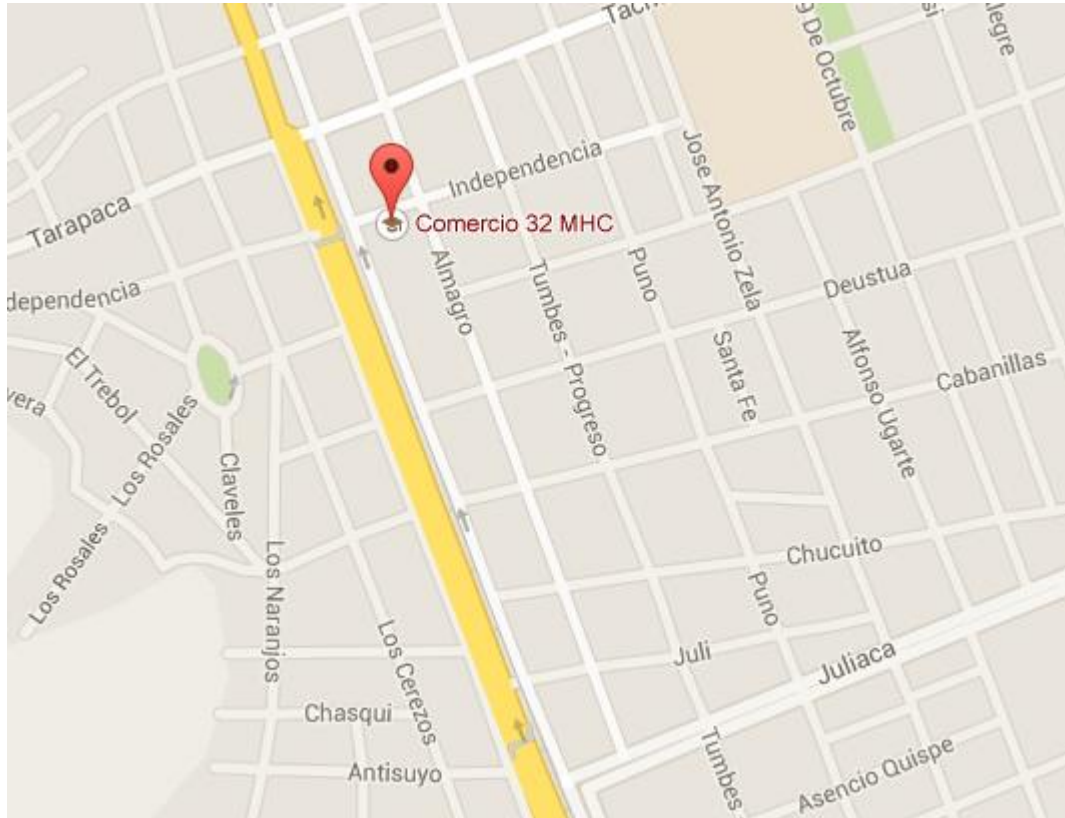
Deficiente (del 0% al 49%)

Pregunta	-	Respuesta	Pregunta	-	Respuesta	Pregunta	-	Respuesta
39	-	F	43	-	V	47	-	F
40	-	V	44	-	V	48	-	F
41	-	V	45	-	V	49	-	V
42	-	V	46	-	V	50	-	F



**ANEXO 5:** Croquis de delimitación del lugar.

**Institución Educativa Secundaria “Comercio 32” Mariano Hilario Cornejo.**



**ANEXO 6: Matriz de Sistematización de Datos**

ID	EDAD	sexo	AÑOS DE SERVICIO	RELIGION	TUTOR	SEXUALIDAD Y DERECHO	VIVIENDO PLENAMENTE NUESTRA SEXUALIDAD	ADOPTANDO UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE	51	53	55
1	60	2	33	1	2	11	16	7	1	1	1
2	41	1	16	1	1	10	13	7	2	1	1
3	55	2	30	1	2	12	18	8	2	2	1
4	59	2	33	1	1	12	14	6	2	2	1
5	59	2	31	2	2	7	14	4	1	1	1
6	50	1	25	1	1	9	15	7	1	2	1
7	50	2	14	1	2	7	8	7	1	2	1
8	44	2	12	1	2	5	10	7	1	1	1
9	58	2	30	1	1	12	10	6	1	1	1
10	30	2	3	1	2	9	15	8	1	1	1
11	50	2	25	3	2	7	13	5	1	2	1
12	29	1	4	2	1	8	12	7	2	2	1
13	40	2	12	2	2	7	13	6	1	1	1
14	45	2	16	1	1	11	19	9	2	2	1
15	28	1	3	1	2	7	10	6	1	2	1
16	45	2	10	2	1	8	15	4	1	2	1
17	41	1	12	1	1	10	11	7	2	2	1
18	49	2	12	1	1	13	10	7	2	2	1
19	56	2	20	1	1	6	13	6	1	1	1
20	56	1	20	1	1	11	8	4	2	1	1
21	47	2	23	1	2	7	13	6	1	1	1
22	32	1	7	1	1	13	10	7	1	1	2
23	48	2	20	1	2	10	11	7	1	1	1
24	41	2	17	1	2	7	12	8	1	1	1
25	30	1	7	1	1	11	16	7	2	1	1
26	35	1	10	1	1	13	13	7	1	1	1
27	50	2	28	3	1	7	18	5	1	1	1
28	41	2	10	1	2	8	13	4	1	1	1
29	29	1	6	1	2	12	16	7	1	2	1
30	36	1	9	3	2	7	14	9	1	2	2
31	42	1	11	1	2	8	19	7	2	2	1
32	43	2	20	1	1	11	10	5	2	2	1
33	54	2	26	1	2	7	14	9	1	1	1
34	32	2	4	1	1	9	15	8	1	1	1
35	52	2	26	1	2	7	14	9	2	2	1
36	45	1	22	1	2	7	14	4	1	2	1
37	60	2	30	1	2	13	15	9	2	1	1
38	48	2	28	3	1	10	13	8	1	2	1
39	58	1	37	1	1	10	7	6	1	1	1
40	45	2	21	1	1	10	13	7	2	2	1
41	48	2	23	1	2	10	11	7	1	1	1
42	60	2	30	1	2	11	16	7	1	1	1
43	29	1	6	1	2	12	16	7	1	1	1
44	38	1	20	2	2	9	12	7	1	2	1
45	58	1	19	1	1	12	10	6	1	1	1
46	47	1	20	1	2	8	10	8	1	2	1
47	42	1	11	1	1	7	10	6	2	2	1
48	50	1	20	1	1	12	13	6	2	1	1
49	45	2	20	1	2	12	15	8	2	2	1
50	45	2	16	1	1	9	14	8	2	2	1
51	56	2	26	1	2	9	11	7	1	2	1
52	51	1	28	1	2	10	15	8	1	2	1
53	40	1	19	1	2	8	11	6	1	1	1
54	59	2	32	3	2	8	11	8	1	2	1
55	50	1	24	1	1	8	9	8	1	1	1
56	50	2	24	1	1	10	15	8	1	2	1
57	55	1	31	1	2	12	18	8	2	2	1

58	40	2	17	1	2	10	11	8	1	1	1
59	56	2	26	1	2	9	11	7	2	2	2
60	48	1	16	1	1	9	14	8	2	2	1
61	45	2	24	1	2	8	11	6	2	1	1
62	51	2	20	1	2	11	8	4	1	1	1
63	48	1	20	2	2	12	15	8	2	2	1
64	32	1	11	1	1	7	11	6	1	2	1
65	50	1	30	1	2	6	12	5	1	2	1
66	49	1	15	3	1	9	18	8	1	2	1
67	45	2	10	3	1	8	15	4	1	2	1
68	35	2	14	1	1	5	8	7	1	2	1
69	49	2	12	1	1	13	10	7	2	2	2
70	30	1	18	1	2	8	18	5	1	1	1
71	45	2	11	3	2	6	15	6	1	1	1
72	28	1	4	2	1	11	16	7	2	1	1
73	28	2	4	1	2	12	17	7	1	2	1
74	43	1	15	1	2	11	15	8	1	1	1
75	46	2	20	1	1	8	11	5	2	1	1
76	40	2	18	1	2	10	11	6	2	2	1
77	31	1	5	1	2	8	12	7	2	2	1
78	52	1	21	1	1	6	7	7	2	2	1
79	46	1	16	1	2	9	11	7	1	2	1
80	49	1	24	3	2	11	14	10	2	2	1
81	40	2	15	1	1	8	11	5	2	1	1
82	55	1	32	1	1	8	11	8	1	2	1
83	44	1	15	1	2	10	15	8	2	2	1
84	41	2	10	1	2	8	13	4	1	1	1
85	59	2	31	2	2	7	14	4	1	2	1





